

CAPÍTULO TERCERO

LOS RETOS DE LA VIDEOGRACIA PARA REPENSAR LA LAICIDAD EN MÉXICO

Renée DE LA TORRE

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Recomposiciones del campo religioso y la laicidad en México*. III. *La actividad misionera de las asociaciones religiosas en los medios de comunicación: una realidad que rebasa el marco jurídico*. IV. *La gracia de los medios a las mediaciones: la videogracia*. V. *La videogracia: la nueva cruzada mediática de la derecha conservadora en las campañas electorales*. VI. *Conclusiones*. VII. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

¿Cómo intervienen las religiones en política a través del uso intensivo de los medios de comunicación? ¿Qué tipo de política ponen en juego? ¿Cómo se posicionan las religiones en la arena pública a través de las mediaciones tecnológicas de simbología religiosa? Buscar respuestas requiere un ejercicio analítico complejo que cobra relevancia en el contexto actual de un México que experimenta una profunda recomposición del campo caracterizado por la pérdida del monopolio católico y el ascenso de una vigorosa diversidad religiosa impulsada por las congregaciones cristianas —de tipo bíblicas y pentecostales— que recientemente se han convertido en un nuevo agente político con participación en las presentes elecciones del 2018.

Para responder a estas preguntas habrá que considerar cuatro aspectos que se desarrollarán en este capítulo: *a)* las recomposiciones que ha experimentado recientemente el campo religioso y el marco que regula la laicidad en México; *b)* los nuevos accesos y usos de las asociaciones religiosas a proyectos multimedia que tienen efecto en la reestructuración de los constantes empalmes entre religión y política. En este apartado se incluye el nuevo rol que están teniendo las tecnologías de la información y comunicación (TIC),

que ya no solamente incluyen a los medios de comunicación (televisión y radio), sino a las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, etcétera); *c*) los efectos que la mediación de las TIC tienen en la cultura de la videografía. Este concepto surgió de una adaptación de la propuesta de la videocracia en la política de Debray¹ a la videografía en el campo religioso, entendida como el régimen visual que desplaza al discurso teológico,² y *d*) la reciente coyuntura electoral (2018) que muestra la instrumentación de las TIC para realzar un nuevo activismo de grupos religiosos en la política formal.

II. RECOMPOSICIONES DEL CAMPO RELIGIOSO Y LA LAICIDAD EN MÉXICO

En primer lugar, en este escrito se presentará un breve apartado sobre la recomposición del campo religioso mexicano y la recomposición del marco constitucional que regula las relaciones Iglesia-Estado. El objetivo es describir la tendencia a la diversidad religiosa en un país mayoritaria y hegemónicamente católico. Es en este contexto que se puede entender el nuevo rol de las iglesias y el Estado que enmarcan las relaciones de laicidad.

La población católica ha pasado de ocupar una presencia monopólica a una condición de Iglesia mayoritaria. Los datos corroboran que en 1950 representaba el 98.21% del total, y en 2010 se redujo al 82.6%. Por su parte, la población disidente, de aquellos que se convirtieron a otras denominaciones, aumentó de 1.79% en 1950 a 17.4% en 2010.³ Los disidentes católicos están conformados, en su mayoría, por cristianos, con muchas variedades internas, pero que, a pesar de ello, se van constituyendo en un nuevo agente político en México.⁴

¹ Debray, Régis, *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*, Barcelona, Paidós Comunicación, 2004.

² Torre, Renée de la, "Videografía y las recomposiciones de la religiosidad contemporánea en Latinoamérica", *Fiar: Forum for Inter-American Research*, vol. 11, núm. X, 2018, pp. 19-33.

³ Datos obtenidos del XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010, disponibles en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>.

⁴ Los disidentes católicos conforman un grupo diverso y dinámico, con muchas variedades internas, que se compone de varias minorías religiosas, internamente muy dispares, donde encontramos tanto denominaciones consolidadas (como testigos de Jehová, adventistas y mormones) como iglesias evangélicas que han mostrado un vigoroso crecimiento nacional e internacional (por ejemplo, la mexicana La Luz del Mundo y la brasileña Iglesia Universal del Reino de Dios), algunas congregaciones que se articulan en redes interdenominacionales y un conjunto de pequeñas congregaciones casi domésticas que han comen-

Aunado al avance de otras religiones, también se experimenta un ascenso de población sin religión, de igual forma internamente heterogénea, que corresponde a desafiados y no al modelo de ateo o agnóstico, sino principalmente al de buscador de espiritualidades sin Iglesia. No obstante, la jerarquía católica, debido a su estatus de religión mayoritaria y a los nexos que guarda con las cúpulas del poder, sigue gozando de tratos extraordinarios y privilegios por parte de las élites políticas. El reciente cambio hacia una sociedad que se abre hacia la diversidad religiosa requiere ir acompañado de una cultura del pluralismo basada en la aceptación y reconocimiento público de las minorías religiosas.⁵

Para entender la reconfiguración de la laicidad, y los contrapesos en las relaciones entre las religiones y el Estado, habrá que recordar también que México es un país que tiene un marco de laicidad que comprende leyes para delimitar la influencia de las religiones en las áreas neurálgicas del espacio público (salud, educación, política partidista y medios de comunicación). Asimismo, es un país cuya Constitución reconoce la presencia jurídica de las diferentes asociaciones religiosas y que, en contraste con otros países latinoamericanos (como es el caso de Argentina), no sostiene la economía de la Iglesia y el clero católico.

A pesar del marco de laicidad inscrito en algunos artículos de la Constitución mexicana,⁶ en las últimas tres décadas, y a raíz de la Ley de Asociaciones Religiosas de 1992, ha experimentado un reacomodo en la definición del papel y los alcances del Estado laico y su relación con las asociaciones religiosas. Por un lado, esta ley permitió construir un territorio laico —ya no anticlerical— que ha permitido el reconocimiento y la autonomía de las iglesias y el Estado. Por otro lado, introdujo el reconocimiento de los derechos de la diversidad religiosa estableciendo el registro de asociaciones y poniendo a funcionar la subsecretaría de Asociaciones Religiosas, lo cual ha sido útil para establecer una relación que brinda apoyos a la tramitación de actividades de las diversas congregaciones y que también ha intervenido como intermediaria para solucionar conflictos y brindar asesoría.

zado a pulverizar el lado de la oferta de opciones religiosas. Véase el XIII Censo General de Población y Vivienda.

⁵ Beckford, James A., *Social Theory and Religion*, Cambridge University Press, 2003, pp. 73-102.

⁶ Desde mediados del siglo XIX contempló en su Constitución un modelo de laicidad jacobino que, en ciertas etapas de su historia, actuó como anticlerical —recordemos la prohibición de cultos públicos—. No obstante, su laicidad presente en artículos legales ha establecido una clara diferenciación de las funciones de la Iglesia(s) con respecto al Estado.

De manera complementaria, se estableció una Dirección General de Asociaciones Religiosas que actúa como un aparato estatal de regulación sobre las propiedades y las actividades de las asociaciones religiosas. Pero también la apertura repercutió en un incremento de la visibilidad pública de las asociaciones religiosas —que incluye una mayor proyección de los jerarcas católicos a opinar sobre asuntos políticos de distinta índole, pero también un mayor rejuego de símbolos y discursos religiosos en campañas y actividades meramente políticas, hasta la incorporación de fieles religiosos al juego de la política partidista—. ⁷

Aunque la cultura de los mexicanos es cada vez más secularizada; es decir, se va distanciando de las normas y los valores religiosos para regir su vida, ⁸ las cúpulas religiosas tienden a endurecer posturas morales y a cerrar filas frente a algunos temas que ven como amenazantes para el orden moral de la sociedad, sobre todo en aquellos asuntos que, perciben, debilitan las instituciones patriarcales del matrimonio, la familia y la sexualidad.

Los obispos católicos, en su mayoría conservadores, buscan asegurar un trato especial de parte de los gobernantes por ser religión mayoritaria y enraizada en las tradiciones. Por su parte, las minorías cristianas son más activas para demandar libertades, tratos igualitarios y reconocimientos y accesos a áreas de la esfera pública o política. Pero su activismo no sólo va en la dirección de conquistar valores pluralistas de respeto y en contra de la discriminación religiosa, sino que recientemente han ingresado en la escena política para inhibir o negar derechos y libertades a otras minorías sociales —como lo es el matrimonio LGBT—, dificultando con ello una sana laicidad y la práctica de una cultura pluralista. Sumado a ello, figuras políticas de diferentes partidos han mostrado su confesionalidad de manera pública, instrumentando los símbolos y/o emblemas religiosos como expresiones de propaganda política en campañas de los candidatos de los diferentes partidos políticos existentes en México. Estas cruzadas

⁷ A partir de la década de los noventa del siglo XX esta situación se transformó, cuando se restablecieron las relaciones diplomáticas con el Estado del Vaticano (1991) y con la modificación de las leyes constitucionales que reconocían la existencia jurídica y el comportamiento público de las asociaciones religiosas en México (1992). La ley se conoció como Ley de Asociaciones Religiosas, y con ella se flexibilizaron antiguas prohibiciones, como la manifestación de la religión en los espacios públicos y el reconocimiento de los derechos ciudadanos de los sacerdotes a votar. Consultado en: González González, Fernando, *Matar y morir por Cristo Rey: aspectos de la Cristiada*, México, Plaza y Valdés, 2001.

⁸ Torre, Renée de la, “La Iglesia católica en el México contemporáneo: resultados de una prueba de contraste entre jerarquía y creyentes”, en Compagnon, Olivier (ed.), *L’Ordinaire Latino-Américain, Conciencia Crises et Perspectives du Catholicisme en Amérique Latine*, Toulouse, núm. 210, 2008, pp. 27-46.

instrumentan a los medios de comunicación masiva y al conjunto de las redes sociales.

La Constitución prohíbe el actuar religioso en varias esferas e instituciones de la vida pública, como son: la escuela laica (sin contenidos religiosos), la no incursión de agentes religiosos (sacerdotes o pastores) en la política partidista y la imposibilidad de que las asociaciones religiosas puedan ser propietarias de los medios de comunicación (en específico de canales de televisión y de radio). Los artículos vigentes de la Constitución mexicana buscan impedir la acción directa de las iglesias en la vida pública; no obstante, cómo trataré de demostrar, este marco legal es insuficiente y constantemente se ve rebasado por la propia presión de agentes religiosos, tanto católicos como cristianos, que buscan evangelizar las esferas públicas (principalmente la salud, la educación, los temas relacionados con derechos sexuales, las políticas familiares, los contenidos de los medios de comunicación y la actividad política partidista).

Esto se debe, como lo señala Roberto Blancarte, a que la distinción entre público y privado no ha sido nunca, ni puede ser ahora, absoluta;⁹ pero las sociedades modernas la fueron marcando con mayor énfasis, en la medida en que el proceso llamado *diferenciación social* condujo a una situación en la que la religión dejó de estructurar a los otros ámbitos de la vida pública.¹⁰

En este contexto actual, mucho más complejo que el que concebía normar y regular las relaciones Iglesia católica-Estado para garantizar la laicidad, entran en juego otros actores, pero también otros valores que redefinen y amplían el carácter mismo de la laicidad. Por un lado, retomando a Baubérot, la laicidad debe ser más que la delimitación de funciones entre el Estado y las religiones, pues, además, debe buscar el equilibrio entre las tensiones que participan en un triángulo casi equilátero, cuyos lados serían: la separación de la religión y de la política; la libertad de conciencia y sus consecuencias, y la igualdad entre las religiones.¹¹ En este renglón es importante subrayar que la libertad de conciencia no sólo se refiere a la libertad de creencia religiosa, sino también a la libertad más amplia; la que incluye el no creer.¹²

⁹ Blancarte, Roberto, *Entre la fe y el poder. Política y religión en México*, México, Grijalbo, 2004, p. 91.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Baubérot, Jean, “Les Laïcités dans le monde”, *Archives de Sociologie des Religions*, París, abril-junio de 2007.

¹² Baubérot, Jean, “Conclusiones: laicidad y cultura laica”, en Capdevielle, Pauline (coord.), *Nuevos retos y perspectivas de la laicidad*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2017, pp. 231-248.

III. LA ACTIVIDAD MISIONERA DE LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: UNA REALIDAD QUE REBASA EL MARCO JURÍDICO

Una de las restricciones jurídicas vigentes en el actuar público de la religión, y que es el tema central de este ensayo, está referida a la posesión y administración de medios de telecomunicación. En el artículo 16 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público se establece que:

Las asociaciones religiosas y los ministros de culto no podrán poseer o administrar, por sí o por interpósita persona, concesiones para la explotación de estaciones de radio, televisión o cualquier tipo de telecomunicación, ni adquirir, poseer o administrar cualquiera de los medios de comunicación masiva. Se excluyen de la presente prohibición las publicaciones impresas de carácter religioso.¹³

La reglamentación no incluye publicaciones impresas ni tampoco el total de las tecnologías digitales (como son la televisión por paga, el internet, Facebook, Twitter, etcétera). Tampoco prohíbe la administración y posesión a sociedades mercantiles o asociaciones culturales con fines religiosos.

Diferentes asociaciones religiosas —incluida la católica— ejercen fuerte presión por modificar la reglamentación y permitir el acceso a la posesión y administración de los medios de comunicación a las iglesias, para que éstas puedan difundir sus principios y actividades.¹⁴ Uno de los argumentos que esgrimen contra la ley es que se está limitando el derecho a la expresión religiosa; pero independientemente de ello, en la actualidad las asociaciones religiosas compran tiempo aire en las televisoras y canales de radio. También algunas iglesias, como la católica, poseen o administran estaciones, canales y programas de televisión y de radio. Por ejemplo, el estudio realizado por Margarita Reyna durante 2007 identificó 73 programas radiofónicos con contenido religioso, con un promedio de 196 horas semanales.¹⁵

¹³ Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, disponible en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/f74e29b1-4965-4454-b31a-9575a302e5dd/ley_asociaciones_relig_culto_pub.pdf.

¹⁴ Torre, Renée de la, “La intransigencia católica mexicana al acecho de los medios de comunicación”, *Imaginário, Revista de la Universidad de São Paulo*, São Paulo, año XII, núm. 28, 2005, pp. 387-411.

¹⁵ Sobre el papel de la radio en la difusión y práctica de la religión en México véase Reyna, Margarita, *Las frecuencias de Dios: programas con contenido religioso en la radio del Valle de México*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 2014.

La Iglesia católica ha preparado cuadros para hacer de los medios una tierra de misiones. Uno de los proyectos más exitosos ha sido Radio María, un proyecto mundial que fue promovido desde el Vaticano, que tiene presencia en diferentes países del orbe, y en México dio inicio en el 2003 en la frecuencia 920 de AM. Radio María se ha ubicado como una de las estaciones en AM de Guadalajara con mayor *rating*. Programa contenidos religiosos (como el rezo cotidiano) desde las 6:00 a.m. hasta las 23:30 horas. Sobre la gestión de ministros de culto, ha sido dirigido por sacerdotes y por el propio arzobispo de Guadalajara; Juan Sandoval Íñiguez fue el primer director editorial de Radio María.

En la actualidad, Radio María ha conquistado audiencias en diferentes ciudades del país (Guadalajara: 920 AM; Cuernavaca: 94.1 FM; Culiacán: 90.3 FM; Mérida: 680 AM; Puebla: 106.7 FM; Puerto Vallarta: 100.7 FM, y San Luis 107.9 FM), y en su página *web* explica su misión religiosa y misionera de la siguiente manera: “Es un instrumento de la nueva evangelización que se pone al servicio de la iglesia del Tercer Milenio, como emisora católica comprometida en el anuncio de la conversión a través de una parrilla de programación que ofrece un amplio espacio a la oración, a la catequesis y a la promoción humana”.¹⁶

Otro proyecto católico que se difunde tanto en la televisión por cable como en YouTube y Facebook es el de María Visión. Este proyecto es gestionado por una organización católica que busca en la tecnología nuevas herramientas de evangelización. Tiene como antecedente la fundación de Clara Visión, que fue impulsada por Emilio Burillo y Mónica Alemán (altos ejecutivos de la empresa Televisa) desde 1993 para ofrecer un canal de la familia.

En agosto de 2000 cambió de nombre a María † Visión, Luz Católica, y tiene programación las 24 horas al día. Entre sus contenidos están programas con temática cristiana, pero también la difusión de noticias católicas, además, se difunden homilías, peregrinaciones y la adoración al santísimo. Sus alcances van más allá de México, propagando el mensaje evangélico a toda América Latina, Estados Unidos, Europa y el norte de África.¹⁷

Es un hecho que las diferentes asociaciones religiosas y otros grupos de tipo esotérico o guías espirituales ven en los medios una tierra de misiones. Los diferentes medios y las redes sociales son valorados como un espacio es-

¹⁶ Página *web* de Radio María disponible en: <http://www.radiomariamexico.com/index.php/quienes-somos>.

¹⁷ Información en el perfil de Facebook de María † Visión, disponible en: <https://www.facebook.com/notes/mar%C3%ADa-visi%C3%B3n-mv/historia-de-mar%C3%ADa-visi%C3%B3n/10153323125368986/>.

tratégico para realizar proselitismo, pero también para mantener la práctica cotidiana de la fe de sus fieles. Su presencia y actividad avanzan en internet y rápidamente crece el número e influencia de las agencias de noticias especializadas en religión para un mercado cada vez más amplio.

Por su parte, el pentecostalismo latinoamericano actual ha modificado su comportamiento. Han pasado de ser misiones, o iglesias étnicas o con fuertes arraigos nacionales, a operar como empresas misioneras de expansión de reconquista espiritual, mediante la cual muchas denominaciones surgidas en Latinoamérica y Europa han emprendido misiones internacionales, ahora presentes en Estados Unidos, en Europa y hasta en África.¹⁸ El uso de los medios de comunicación y de las redes sociales ha sido, y es, estratégico para la expansión transnacional de dichas empresas misioneras.

Para ejemplificar lo dicho presentaré algunos casos, a saber: La Luz del Mundo, iglesia evangélica mexicana fundada en 1926 en la ciudad de Guadalajara. Ésta se ha proyectado internacionalmente con misiones en más de 50 países, y ha considerado, desde hace algunas décadas, a las TIC como una herramienta fundamental de su obra misionera. Actualmente cuenta con Berea Radio, una emisora de mensajes de esta iglesia que se ubica en su sede internacional; en la colonia Hermosa Provincia, en Guadalajara.

Su carácter confesional se manifiesta en su página *web* de la siguiente manera: “Nuestra Misión es llevar el mensaje de la palabra revelada al Apóstol de Jesucristo Naasón Joaquín García [actual dirigente internacional de la iglesia] a todo el mundo a través de los medios de comunicación modernos”. Así, desde 2003 la iglesia emprendió la Universidad Sämamm de Jalisco, fundada por su anterior líder, Samuel Joaquín Flores, y considerado por sus fieles como el apóstol de Jesucristo y patriarca iberoamericano de la educación. Esta universidad, además de ofrecer licenciaturas en Administración, Diseño Gráfico y Pedagogía, imparte la carrera de Ciencias de la Comunicación. Y desde esta plataforma universitaria han formado cuadros profesionales para un proyecto multimedia al servicio de la iglesia.¹⁹

Otro ejemplo es el de la Iglesia Universal del Reino de Dios —denominación brasileña con una impresionante expansión mundial—, que, a pesar de que al inicio tuvo dificultades para conseguir su registro en la subsecretaría

¹⁸ Oro, Ari Pedro y Damien, Mottier, “Empresariado carismático y dinámicas transatlánticas de reconquista espiritual (Sudamérica, África, Europa)”, en Argyriadis, Kali *et al.* (eds.), *En sentido contrario. Transnacionalización de las religiones africanas y latinoamericanas*, México, CIESAS-IRD, 2012, pp. 187-206.

¹⁹ Página *web* de la Universidad Sämamm de Jalisco disponible en: <http://www.usj.edu.mx/>.

de Asociaciones Religiosas debido a los escándalos de su líder, hoy, además de haber comprado antiguos cines en diversas ciudades para convertirlos en templos, transmite sus celebraciones religiosas, con el nombre “Pare de sufrir”, a través de los medios de comunicación, en especial con la renta de tiempo aire en canales de televisión (Televisa, TV Azteca y Galavisión, de televisión por cable), con una transmisión de alrededor de tres horas (de lunes a viernes) en horarios nocturnos. A saber:

<i>Iglesia</i>	<i>Nombre del programa</i>	<i>Horario</i>	<i>Canal</i>
Iglesia Universal del Reino de Dios	“Pare de sufrir”	Lunes a viernes 00:00-01:00 h	De las Estrellas
Iglesia Universal del Reino de Dios	“Pare de sufrir”	Lunes a viernes 01:00-01:30 h	Galavisión
Iglesia Universal del Reino de Dios	“Pare de sufrir”	Lunes a viernes 00:30-01:00 h	Foro TV
Iglesia Universal del Reino de Dios	“Iglesia universal”	Lunes a viernes 00:30-01:00 h	Azteca Uno
Iglesia Mundial del Poder de Dios	“Iglesia Mundial del Poder de Dios”	Lunes a viernes 05:00-05:30 h	A+ (parte de Grupo Azteca)
Iglesia Universal del Reino de Dios	“Centro de ayuda universal”	<i>Streaming constante</i>	Livestream (<i>livestream.com/tvuniversalmx</i>)
Mensajeros de la Felicidad	“Mensajeros de la Felicidad”	Miércoles a sábado 01:30-02:00 h	A+ (parte de Grupo Azteca)
Iglesia Adventista del Séptimo Día	“Iglesia Adventista del Séptimo Día”	Domingo 08:00-08:30 h	A+ (parte de Grupo Azteca)

Y en radio:

<i>Iglesia</i>	<i>Nombre del programa</i>	<i>Horario</i>	<i>Estación</i>
Iglesia Universal del Reino de Dios	“Palabra amiga”	Lunes a domingo a partir de las 22:00 h	<i>soundcloud.com/universalmexico</i>

Ahora bien, independientemente de las restricciones legales, es un hecho que diferentes iglesias y sus ministros de culto operan, transmiten, conducen, ofician ceremonias religiosas y comercializan en los medios de comunicación. Pero ¿qué repercusiones puede tener ello para la laicidad en México?

IV. LA GRACIA DE LOS MEDIOS A LAS MEDIACIONES: LA VIDEOGRACIA

Los medios de comunicación, las industrias culturales (productoras de entretenimiento, diversión, información, e incluso promotoras de turismo), internet y las redes sociales (especialmente Facebook) en el presente han sido retomados por casi todas las iglesias como canales de difusión donde las religiones buscan ampliar su obra misionera, o también como medios de información y divulgación de las actividades religiosas de las mismas para mantener informados a los miembros de la comunidad. El ciberespacio se ha convertido en un espacio de misiones.

Pero más allá del uso estratégico que las iglesias hacen de los medios para su difusión interna y para realizar proselitismo, me interesa reflexionar sobre las mediaciones que impactan las prácticas y las conductas religiosas. Entonces, dejemos los medios y pasemos a las mediaciones.²⁰ En las formas contemporáneas de creer, practicar y, sobre todo, de hacer proselitismo religioso.

La cultura contemporánea sufre alteraciones no sólo de forma, sino también de fondo, debido a las intensas mediaciones de la tecnología de la información y de los medios de comunicación que modulan la manera en que los seres humanos se relacionan con los otros, así como de las formas actuales en que se transmite y genera el conocimiento.

Uno de los rasgos característicos de las nuevas maneras de comunicar y de generar conocimiento ha sido la prevalencia de la imagen como soporte del lenguaje y que va restándole importancia al lenguaje oral —propio de la transmisión cultural de las sociedades tradicionales— y al lenguaje escrito —que permitió el desarrollo de la modernidad y la creación de comunidades imaginadas como la nación—. Régis Debray denominó esta nueva situación como la mediatización de la videosfera,²¹ que consiste en que las imágenes han reemplazado los discursos que se usaban como soporte de dogmas y del pensamiento teológico, estableciendo un régimen visual que denominó como *videocracia*.

¿Cómo estos nuevos soportes mass-mediáticos de la comunicación y la información están impactando en la transformación de la naturaleza de la religiosidad contemporánea en América Latina? ¿Cómo permea en la articulación entre religión y política? ¿Hacia dónde apuntan esos cambios?

²⁰ Retomo de Jesús Marín Barbero la necesidad de dejar de atender el estudio de los medios para estudiar su impacto en la articulación entre las prácticas comunicativas y los movimientos sociales. Consultado en: Marín Barbero, Jesús, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, México, Gustavo Gili, 1987.

²¹ Debray, Régis, *op. cit.*

De forma similar a la manera en que la imagen está impactando en el campo político, podemos imaginar que en el campo religioso la imagen está impactando en la producción de una novedosa videogracia²² que impone el régimen de la imagen sustituyendo los símbolos y contenidos de trascendencia, y que está desregulando las formas institucionales de gestión religiosa que operaban en los modelos de iglesia convencionales. La hipótesis es que la videogracia está afectando a la desregulación de las instituciones especializadas en controlar y gestionar los secretos de salvación del campo religioso, y al mismo tiempo contribuye a revitalizar el sentido práctico, emocional y simbólico de la religiosidad.

Aunque la cultura religiosa ha sido considerada como uno de los depósitos de saber más renuente al cambio cultural, en la actualidad, mediado por las industrias culturales, los medios de comunicación y las redes sociales, está experimentando cambios profundos en la recomposición del campo religioso, que el sociólogo²³ definió como la gestión de los secretos de salvación, regulados por el monopolio de saberes a cargo de un cuerpo de especialistas (sacerdotes, pastores, obispos). Volviendo a Debray, el poder de la imagen está desplazando los valores universales y los ideales de la salvación extramundana, supliéndolos por sentimientos agradables y por un proyecto para obtener éxito monetario en este mundo.²⁴

Actualmente, muchos líderes religiosos se han aprovechado de las mediaciones para generar carismas mediáticos. El papa Francisco es un buen ejemplo de personaje mediático de la religión actual. No sólo fue de los pioneros en incursionar en una cuenta de Twitter —que es de las más vistas en el mundo—, sino que, además, ha salido de las publicaciones eclesiásticas para aparecer en las portadas de importantes medios, como el diario *New York Times* y la revista *Rolling Stone*. Pero lo más sorprendente es que han difundido su imagen de “súper papa” —como una marca del papa— retomando el lenguaje de los cómics: volando en la misma posición que Superman, con su capa blanca al viento, con el brazo derecho estirado y un maletín negro que dice “valores” sostenido en la mano.

Cada vez más, las mediaciones representan fórmulas de creación y consumo de nuevas creencias y prácticas religiosas contemporáneas, que han ido supliendo al templo para convertir nuevos escenarios de la experiencia religiosa, como son la relación entre foros y pantallas o comunidades vir-

²² Torre, Renée de la, *op. cit.*

²³ Bourdieu, Pierre, “Génesis et structure du champ religieux”, *Revue Française de Sociologie*, vol. XII, núm. 2, 1971, pp. 295-334.

²⁴ Debray, Régis, *op. cit.*

tuales y monitores, donde en el presente se está experimentando la relación con lo sagrado y con la comunidad de creyentes, muchas veces virtual o imaginada.

Se ha vuelto común que los medios brinden un canal para los rituales o liturgias virtuales —se transmiten misas televisadas, se hacen cadenas de oración en las redes sociales y hasta se paga a los santos por los favores recibidos con PayPal—. En conjunto, estas mediaciones están transformando los modos tradicionales e institucionales de acceso a la gracia, a los milagros, a las bendiciones, a la purificación, a las trascendencias, a la protección contra el mal de ojo y al contacto con el mundo de los espíritus.

En este proceso, las enseñanzas, las imágenes y los rituales religiosos se están hibridando con el entretenimiento, el consumo, las mercancías, e incluso no siempre guarda una línea que distingue la creencia religiosa de los impactos de la ciencia ficción.

Los accesos restringidos a la salvación y la trascendencia que antes estaban regulados por las iglesias y sus jerarquías, hoy dependen de formas de consumo. Por ejemplo, muchos cristianos leen versículos de la Biblia en sus dispositivos y/o practican cadenas de oración. La Biblia, que fue durante dos milenios el soporte máximo de la Santa Escritura, hoy se consulta de manera aleatoria y fragmentada. Se lee en contextos y tiempos que no están pautados por los controles institucionales de consagración ni acompañados de figuras autorizadas para la evangelización. Ello incurre en una creciente desautorización de voces, escenarios y tiempos especializados al interior de cada congregación.

También los contenidos mismos de lo trascendente han ido cambiando hacia programas de salvación intramundana que ofertan soluciones para el aquí y el ahora —como lo es la nueva teología del éxito o de la prosperidad promovida por diferentes iglesias cristianas o neopentecostales, pero también la oferta del milagro y la magia, todos ellos promoviendo la adquisición de bienes materiales que simbolizan el éxito—.

El ciberespacio se ha convertido recientemente en un lugar donde se desarrollan nuevas formas religiosas que han sido categorizadas como la religión en línea. Es cada vez más común que liturgias, rituales, limpias, cargas de energía —y demás— se transmitan en estos medios, generando situaciones de gracia y bendiciones.

Ello está transformando las formas tradicionales de adherirse a la gracia, al milagro, a las bendiciones, a la purificación, a la trascendencia, a la protección contra el mal de ojo, y de entrar en contacto con el mundo espiritual, de establecer contacto con entidades y de posesionarse de espíritus, lo que modifica profundamente la concepción de lo trascendental, e

incluso los medios para interactuar con lo divino.²⁵ Este fenómeno ha sido denominado “religión en línea”, referida a aquellas religiones que han privilegiado los sitios *web* no sólo como fuentes de información de las iglesias y movimientos religiosos, sino como espacios y medios donde ocurre la experimentación de lo religioso.²⁶

El consumo de la religión *mass*-mediática, además de propiciar una mercantilización de lo religioso que continuamente acude a la publicidad y a la propaganda para sus actividades misioneras, también compite con las religiones; sacralizando mercancías variadas mediante las cuales se experimentan y renuevan las formas de experimentar lo sagrado. La mediación entre consumo y religiosidad ya no funciona en el presente como una división arbitraria, sino como un frente de tensión²⁷ que con frecuencia impacta el control de la gestión religiosa, propia del campo especializado de la religión.²⁸

La mercantilización de bienes y servicios cristianos pone en circulación objetos sacros convertidos en mercancías que suplen los símbolos consagrados por las religiones y sus especialistas. Esta mediación también tiene impacto en los modos y contenidos de las prácticas religiosas, incluso en tradiciones iconoclastas, como lo había sido el evangelismo protestante, que se ha venido reformando, primero, hacia una forma emotiva de pentecostalismo, y más recientemente, a un modelo hedonístico de neopentecostalismo.²⁹ Ejemplo de ello es que los cultos religiosos adoptan el formato de los *reality shows* televisivos y los contenidos de las trascendencias mundanas el de las teologías de la prosperidad.³⁰

El más claro ejemplo del impacto de esta mediación sobre las prácticas y los modos de producir lo religioso ha sido el movimiento neopentecostal,

²⁵ Cowan, Douglas E. y Hadden, Jeffrey K., “Virtually Religious: New Religious Movements and the World Wide”, en Lewis, James R. (ed.), *The Oxford Handbook of New Religious Movements*, Oxford University Press, 2004, pp. 119-142.

²⁶ Helland, Christopher, “Online Religion as Lived Religion: Methodological Issues in the Study of Religious Participation on the Internet”, *Online. Heidelberg Journal of Religions on the Internet*, vol. 1, núm. 1, 2005.

²⁷ Torre, Renée de la y Gutiérrez Zúñiga, Cristina, *Atlas de la diversidad religiosa en México*, México, El Colegio de la Frontera Norte-CIESAS-Conacyt-Universidad de Quintana Roo-El Colegio de Michoacán-El Colegio de Jalisco-Secretaría de Gobernación, 2007.

²⁸ Bourdieu, Pierre, “Génesis et structure du champ religieux”, *cit.*

²⁹ Mariano, Ricardo, “Os neopentecostais e a teologia da prosperidade”, *Novos Estudos*, núm. 44, 1996, pp. 24-44.

³⁰ Semán, Pablo, “Cosmológica, holista y relacional: una corriente de la religiosidad popular contemporánea”, en Oro, Ari Pedro (ed.), *Latinidade da América Latina. Enfoques sócio-antropológicos*, São Paulo, Hucited, 2008.

contagiado por las imágenes proyectadas de los *mass-media* y la industria del entretenimiento. Anteriormente las iglesias pentecostales se desarrollaban entre estratos sociales marginales y promovían un ascetismo mundano para mantenerse ajenos a los valores de la modernización capitalista y del consumo.

En su renovación utilizan la técnica, el lenguaje y los códigos de los medios de comunicación, adoptan una estructura empresarial, participan en política, construyen redes transnacionales, demonizan a los grupos afro-brasileños y practican una liturgia basada en las curaciones, el exorcismo y la prosperidad.³¹ Estas iglesias promueven el fenómeno denominado *megaiglesias* (*megachurches*):

A finales de los años ochenta, estos grupos habían comenzado a escenificar y difundir un elaborado espectáculo religioso en la radio y la televisión. Tales iglesias ofrecieron catarsis espiritual a millares en un entorno atractivo con altos costos de producción. Brindaban un gran drama en forma de exorcismo, poderosos encuentros personales con exorcismos, poderosos encuentros personales con la trascendencia y la promesa de bendición material.³²

Ejemplos de esta tendencia son: la Iglesia Interdenominacional de la Gracia de Dios, Renacer en Cristo, la Iglesia Sara Nuestra Tierra y, principalmente, la Iglesia Universal del Reino de Dios,³³ que comparten su origen brasileño y cuya expansión internacional se debe, en gran parte, a adoptar la religión como una mercancía y ver al creyente como un consumidor.³⁴ Sus pastores no sólo usan los medios, sino que han adoptado el modelo de conductores de programas de televisión al estilo de concursos y han incorporado el *reality show* como modalidad para difundir y dramatizar el testimonio de conversión y realización personal.

Los cantantes y conductores de prédicas televisivas han ido desplazando a los antiguos pastores (estudiosos de la Biblia) generando una nueva élite religiosa de predicadores que destaca por sus éxitos y seguidores en radio, televisión y Facebook. Sus cultos están mediados por una producción escenográfica para ser difundida en pantallas, copiando al máximo

³¹ Algranti, Joaquín María, *Política y religión en los márgenes*, Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 2010, p. 78.

³² Smith, Dennis, "Moving beyond Modernity in Latin America" *Media Development*, vol. LII, núm. 2, 2005, p. 15.

³³ Siqueira, Deis, "Religiosidad contemporánea brasileña: mercado, medios, virtualidad y reflexividad", *Desacatos*, núm. 18, 2005, p. 88.

³⁴ Fonseca, Alexandre, "Fé na tela: características e ênfase de duas estratégias evangélicas na televisão", *Religião & Sociedade*, Río de Janeiro, vol. 2, núm. 23, 2003.

los códigos de producción propios de la industria del entretenimiento y el *show* televisivo.

Algunas denominaciones han mudado los templos a viejos cinemas, a auditorios y grandes teatros. La utilización de los medios de comunicación incluye literatura, sermones y ceremonias videogradas. Asimismo, el uso intensivo de la televisión y las redes sociales han provocado que: “A medida que el sistema para comercializar nuevas espiritualidades y espacios simbólicos *mass-mediados* se vuelven ampliamente disponibles, las iglesias tradicionales están perdiendo su monopolio histórico sobre dispensar sacramentos”.³⁵

En síntesis, el neopentecostalismo es una corriente vigente, propia de la condición posmoderna, que impregna a diferentes congregaciones evangélicas, caracterizada por adaptarse y adoptar las ideologías de consumo y las modas —tanto en el vestir como en lo musical— y aprovechar la tecnología de la información para imprimirle una gestión empresarial, a tal grado que algunas denominaciones son reconocidas como iglesias-empresas.³⁶

El uso intensivo de las tecnologías de la comunicación les ha permitido expandirse con alcances transnacionales haciendo uso extensivo de las redes sociales, los medios de comunicación y la mediatización de su liturgia. A su vez, a las denominaciones neopentecostales se les reconoce como las promotoras de la nueva teología de la prosperidad, debido a que imparten valores intramundanos que sacralizan el dinero, la acumulación, la ostentación y los lujos, y que van encaminados al consumo y al éxito como oferta salvífica.³⁷

Distintas iglesias evangélicas están adoptando este modelo para competir por el mercado de las almas y porque ha sido efectivo para la expansión mundial, para su ingreso mediático acoplándose al *show* y para ganar audiencias que requieren mensajes para encontrar soluciones mágicas a sus problemas cotidianos. Estos mensajes están dirigidos a las clases populares urgidas de encontrar fórmulas de ascenso económico y social. Su transnacionalización con frecuencia va de la mano de la marginación; por ejemplo, se instalan en los barrios de inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos y en Europa y se destacan por promover una religiosidad vinculada con el milagro del éxito material.

También se han modificado los contenidos de la trascendencia supliendo la oferta de salvación después de la muerte por la oferta de conseguir

³⁵ Smith, Dennis, *op. cit.*, p. 16.

³⁶ Oro, Ari Pedro y Damien, Mottier, *op. cit.*

³⁷ Mariano, Ricardo, “Os Neopentecostais e a Teologia da Prosperidade”, *cit.*

la gracia para alcanzar las imágenes del éxito proyectadas por los valores del consumo capitalista, y que son promovidas por la publicidad —el buen cristiano es aquel cuya gracia de Dios se muestra en objetos de ostentación, como son un carro nuevo, una casa en fraccionamiento cerrado, ropa y relojes con marcas de prestigio que aseguran el respeto—. Meyer ha denominado a estos contenidos como teología de la prosperidad “Una guía confiable para practicar la globalización”.³⁸

El alcance del éxito y la prosperidad económica confirma una ideología que consagra al capitalismo y a los valores de una forma de vida acorde con el *american way of life*. La implementación mediática de la labor evangélica brinda efectividad y ampliación de alcances para consolidar megagiglesias transnacionales que, gracias a la instrumentación de la cultura de masas y la producción del espectáculo evangélico, permite renovar públicos adaptando los mensajes y estéticas al mercado juvenil (por ejemplo, al movimiento neopentecostal Rey de Reyes, en Buenos Aires)³⁹. Otra situación por mencionar es la tendencia a la incorporación de la imagen y el espectáculo, que resta importancia a la Biblia y a los aspectos doctrinarios, y que ha permitido recuperar el aspecto altamente emotivo de la oralidad, la profecía, las visiones, el milagro, la sanación y los trances. Mansilla describe el neopentecostalismo de la siguiente manera:

Es un fenómeno religioso que flexibiliza, massmediatiza y desterritorializa la fe religiosa; legítima la distribución desigual del carisma centrado en el desarrollo de una jerarquía virtuosa, encarnados en la nueva élite religiosa, tanto de (radio, cyber y tele) predicadores, como de cantantes-artistas, apostolados y profetas. El discurso neopentecostal desarrolla nuevas lógicas hierro-organizacionales (iglesias celulares) y expresiones cúlticas, transformadas en reuniones de espectáculos (extáticas, eufóricas y efervescentes), coincidentes con una sociedad globalizada. Construye reciclajes bíblicos para legitimar el liderazgo femenino; transforma la identidad pentecostal en un individualismo reencantado; enfatiza la teodicea de la felicidad y las satisfacciones viáticas; y concilia la religión con la política.⁴⁰

Pero unida a esta renovación mediática y neoliberal de la trascendencia encaminada al éxito material, son iglesias que promueven una ideología conservadora en cuanto a su concepción de la familia, el matrimonio y la

³⁸ Meyer, Brigitte, “Pentecostalismo, prosperidade e cinema popular em Gana”, *Religião & Sociedade*, vol. 23, núm. 2, 2003, p. 28.

³⁹ Algranti, Joaquín María, *op. cit.*

⁴⁰ Mansilla, Miguel, “El neopentecostalismo en Chile”, *Ciencias Sociales*, núm. 18, 2007, pp. 89.

sexualidad. Son también iglesias que han descubierto en la experiencia de organización su capacidad para constituirse en actores políticos.⁴¹

¿Qué retos al modelo de laicidad introduce la videogracia? ¿Con qué alcance la presencia mediática de distintas religiones es capaz o no de generar una mayor cultura pluralista basada en el respeto, la equidad y la libertad confesional? ¿Qué tanto el marco constitucional y la práctica misma de las relaciones entre religiones y espacio público contribuyen a fortalecer, cuestionar o debilitar la laicidad (entendida como la separación entre las esferas políticas y religiosas)?

La ley que restringe la propiedad y la gestión de las iglesias en los medios de comunicación en México no es, ni ha sido, capaz de regular la presencia religiosa en el ámbito público de los medios de comunicación. Aunado a ello, entra en contradicción con el derecho a la libre expresión religiosa.

No obstante, es un hecho que esta nueva situación genera, a su vez, nuevos dilemas cuando la libre expresión de la fe traspasa el derecho y la libertad de otros individuos creyentes, y es una afrenta a la laicidad cuando sus símbolos, mensajes y figuras de predicación traspasan el ámbito meramente religioso y se llevan al ámbito de las agencias gubernamentales que deben velar por el bien común de los mexicanos como ciudadanos. Nos enfrentamos a un nuevo panorama de porosidades, donde la noción de templo y púlpito ha quedado descolocada y permea a través de ondas satelitales en distintas áreas de la sociedad, incluyendo tanto el hogar como los escenarios públicos de la vida social.

A fin de problematizar este asunto, vale la pena reflexionar sobre las coyunturas más recientes de confrontación y tensión entre distintos actores que pugnan por redefinir las relaciones iglesias-espacios públicos a través de los recursos mediáticos y mediatizados. Ello nos lleva a pensar en torno a los dilemas y los retos que, frente a esta nueva situación, reclaman una redefinición de la laicidad.

V. LA VIDEOGRACIA: LA NUEVA CRUZADA MEDIÁTICA DE LA DERECHA CONSERVADORA EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

En este apartado quiero analizar la permeabilidad que tuvieron las imágenes religiosas en las campañas electorales a través de las TIC, ya fuera para legitimar a candidatos políticos o para deslegitimarlos como opositores a la fe o a

⁴¹ Montero, Paula, “Controversias religiosas e esfera pública: repensando as religiões como discurso”, *Religião e Sociedade*, vol. 32, núm. 1, 2012, pp. 167-183.

valores morales. Quiero destacar el uso de emblemas, casi imperceptibles, pero contundentemente visibles para los creyentes adscritos a comunidades morales y de fe. Primero describiré el marco de las alianzas o simpatías entre partidos políticos y asociaciones religiosas y después retomaré algunos casos que pude registrar en las pasadas campañas electorales durante la primavera de 2018 en México, en donde la videogracia hizo su aparición en distintos momentos.

Por un lado, la laicidad mexicana estuvo pensada como un contenedor de la acción de la institución católica en las instituciones políticas que conforman el Estado, principalmente en las áreas de política formal partidista, en la salud, en la educación y en las políticas de población. La Iglesia católica, a pesar de haber experimentado una secularización interna, es una institución con un modelo de organización basado en una estructura jerárquica, piramidal y territorial. Las leyes de la Constitución buscan establecer un marco de regulación gubernamental de la acción directa de la jerarquía católica.

La cúpula de la Iglesia católica, con apoyo de movimientos cívicos laicales, ha emprendido, a lo largo de la historia de nuestra nación, cruzadas, boicots, marchas y campañas para defender la vigencia de valores conservadores. Asimismo, en muchas ocasiones se han organizado para oponerse a políticas liberales —recientemente se han opuesto a la promoción del condón, de la píldora del día siguiente, a la despenalización del aborto y a la ley de matrimonios mixtos—. De igual modo, han ido conquistando su protagonismo público y su visibilidad social, y se plantean recristianizar el mundo secular en distintas esferas especializadas de la sociedad, buscando recuperar el binomio simbólico de católicos=mexicanos.

El Colegio de Abogados Católicos de México aboga en contra de las regulaciones laicistas demandando que el Estado garantice la libertad de culto y la expresión religiosa en todos los espacios públicos —incluyendo a los medios masivos de comunicación— y en la esfera política. Su propuesta se legitima retomando algunos modelos de laicidad diferentes al jacobinismo francés que han funcionado en países con una tradición históricamente multireligiosa o protestante —cuyas condiciones de pluralismo son muy distintas a las de mayoría católica—, y donde las leyes favorecen que las iglesias reciban apoyos subsidiarios para sus actividades sociales y que ingresen como otro actor más en las instituciones educativas y los medios de comunicación. Esta postura se ubica en plantear lo obsoleto de la regulación por parte del Estado sobre el actuar religioso en la esfera pública, considerando que dicha regulación debe reducirse a mantener el equilibrio entre privilegios y restricciones.⁴²

⁴² Giumbelli, Emerson, “Regulação do religioso: discussões conceituais e panorama da situação em quatro países latino-americanos”, *Ciências Sociais e Religião*, año 18, núm. 25, 2016, pp. 14-37.

Si bien es cierto que el Estado no debe otorgar privilegios a unas religiones por sobre otras, es difícil pensar que las instituciones religiosas convivirán en una especie de mercado regulador que garantice las mismas condiciones para todos, pues esto no ocurre en un país donde el catolicismo, hasta hace poco, ha tenido una posición monopólica. Aun en la actualidad, debido a la presencia mayoritaria del catolicismo en México, no considero que sea posible que la diversidad religiosa —siendo minoritaria y diversa internamente— contrarreste el predominio de esta iglesia, logrando la autorregulación. Por ello, no es viable la idea de una regulación del mercado entre los distintos competidores religiosos —como lo sugieren Habermas y otros sociólogos para los casos de países europeos con diversidad religiosa—.

Por otro lado, el pentecostalismo en México, al igual que en Latinoamérica, ha ido transformándose.⁴³ Antes las iglesias evangélicas tradicionales promovían una identificación popular reconociéndose como una religión de los pobres, desheredados y estigmatizados.⁴⁴ Con una fuerte dosis de ascetismo extra mundano —que imprimía reglas estrictas en el vestir femenino, en la conversión como una renuncia a los vicios y tentaciones carnales y de su rechazo a la actividad política y su reforzamiento de modelos de organización comunitarios en torno a líderes mesiánicos y carismáticos,⁴⁵ pero esto ha cambiado—.

En el presente, varias congregaciones evangélicas tradicionales se han ido neopentecostalizando. Algunas congregaciones, como es la congregación internacional de Asambleas de Dios, han emprendido una guerra espiritual contra el mal que han extendido hacia el ámbito de la política formal. Como veremos, en la actualidad distintas denominaciones evangélicas contemplan su actividad evangelizadora más allá de los templos, incorporándose, o bien, formando partidos políticos y vías clientelares de participar en la política.

En la esfera política se han establecido las alianzas entre católicos y cristianos conservadores en los últimos años. A pesar de sus diferencias y desacreditaciones mutuas en el plano teológico y doctrinal, han encontrado afinidades en el plano moral y de manera inédita se han sumado en la cruzada organizada por el Frente Nacional por la Familia en México.⁴⁶ El Frente aglutinó a distintos sectores católicos, al cual se sumaron más de una veintena

⁴³ Mansilla, Miguel, *La cruz y la esperanza. La cultura del pentecostalismo chileno en la primera mitad del siglo XX*, México, CIALC-Universidad Arturo Pratt-CIALC-UNAM, 2014, p. 18.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 13.

⁴⁵ Fortuny, Patricia, *Creyentes y creencias en Guadalajara*, México, CIESAS-INAH, 1999, p. 16.

⁴⁶ El Frente Nacional por la Familia comprende diversas organizaciones católicas: Unión Nacional de Padres de Familia, Comité Nacional Provida, Adoración Nocturna, Asocia-

tena de iglesias evangélicas.⁴⁷ Y el objetivo de dicha cruzada fue: promover y defender el matrimonio conformado por un hombre y una mujer y a la familia natural.⁴⁸

Este frente convocó a marchas que reunieron a cientos de miles de cristianos en distintas ciudades del país para oponerse a los derechos de las parejas homosexuales al matrimonio y a adoptar hijos.⁴⁹ Se han organizado en bloque para impedir el acceso legislativo a las libertades laicas y derechos sexuales, e incluso, por primera vez en la historia, evangélicos y católicos de derecha marcharon en pos de una causa común,⁵⁰ dejando atrás su competencia doctrinal y sus diferencias litúrgicas y teológicas para hacer frente común contra lo que han construido como un nuevo enemigo a vencer: la ideología de género. Concepto que ha sido abanderado por movimientos sociales en pro de la conquista de derechos laicos, como son la despenalización el aborto, el matrimonio dentro de la diversidad sexual y el reconocimiento de las familias inclusivas.

En varias ocasiones los sociólogos y antropólogos de la religión atendemos las tensiones existentes entre religión y política que se juegan en el reacomodo de símbolos religiosos o civiles en los dominios especializados del contrincante en el espacio público. De esta manera, los símbolos religiosos, e incluso las obras artísticas, cobran agencia al ser colocados en los espacios públicos y generan controversias en torno a la laicidad.⁵¹

Caso 1. *El uso político de la fe guadalupana*

El primer caso tiene que ver con el uso del emblema guadalupano que instrumentó un sector conservador de católicos del estado de Jalisco, agrupados bajo el nombre de México Guadalupano para apoyar al candidato

ción Nacional Cívica Femenina (Ancifem), entre otras. A este frente se sumaron diputados del PAN y el PES.

⁴⁷ Corpus, Ariel, “Los evangélicos mexicanos frente al matrimonio igualitario”, en Garma, Carlos, *et al.* (coords.), *Familias, iglesias y Estado laico. Enfoques antropológicos*, México, UAM, 2018, pp. 207-228.

⁴⁸ Frente Nacional por la Familia, “Quiénes somos”, disponible en: www.frentenacional.mx/quienes-somos/.

⁴⁹ La primera marcha se realizó el 10 de septiembre de 2016 en 130 ciudades del país. La más concurrida fue la de Guadalajara, donde registraron 275 mil asistentes; la segunda marcha se llevó a cabo en la Ciudad de México, con 20 mil asistentes. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/el-pulso/miles-protestan-contra-matrimonios-gay-en-mexico/>.

⁵⁰ Corpus, Ariel, *op. cit.* p. 224.

⁵¹ Giumbelli, Emerson, *Símbolos religioso em controvérsias*, Porto Alegre, UFRGS, 2014.

del Partido Acción Nacional (PAN) y deslegitimar al candidato de Movimiento Ciudadano en las campañas a la gubernatura del estado. Se eligió esta situación de tensión y conflicto porque está atravesada por tres elementos: 1) el corrimiento de lo estético que retoma elementos iconográficos de una imagen venerada como sagrada; 2) el que la escultura que deconstruye el sincretismo y propone una nueva síntesis estética de la cultura nacional está colocada en un espacio público, y 3) la politización de la demanda y de los católicos en una coyuntura electoral.

Este caso tiene como antecedente el conflicto que recientemente, en agosto de 2017, generó una escultura urbana financiada por el Ayuntamiento de la ciudad de Guadalajara, cuyo presidente municipal era Enrique Alfaro, quien, posteriormente, fue candidato a gobernador del estado de Jalisco por el partido Movimiento Ciudadano. El conflicto entre católicos y el edil se dio en torno a la escultura “Sincretismo”, creación artística de Ismael Vargas (artista plástico mexicano con amplio reconocimiento nacional e internacional).

Esta escultura fue parte de un programa de arte público colocado en calles y plazas de la ciudad. Fue plasmada mediante una estructura de acero que sobrepone dos imágenes: la Coatlicue y la Virgen de Guadalupe. Esta figura fue centro de una controversia inicial entre católicos conservadores y gobierno local, pero después fue instrumentada políticamente en la guerra electoral de los candidatos a la gubernatura del estado de Jalisco.

La obra “Sincretismo”, de acuerdo con su propio creador, buscó plasmar una figura que condensara el origen de un todo: a la madre. El artista recreó este concepto retomando dos imágenes mexicanas que representan a la madre: la diosa Coatlicue (también conocida como Tonantzin) y la Virgen de Guadalupe.⁵² La primera toma elementos icónicos de la escultura prehispánica de piedra que se muestra en el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México, y la segunda imagen toma algunos signos característicos de la Virgen guadalupana. La fusión de estas dos figuras recupera y pone de manifiesto dos capas de memoria de la Conquista: el pasado prehispánico con su culto a la diosa Coatlicue y el

⁵² La propuesta artística no es ningún disparate, sino una recreación estética de una historia, pues, de hecho, como lo señala un reputado historiador y teólogo alemán: “Por un lado, la Virgen de Guadalupe del Cerro del Tepeyac, reemplaza a las deidades maternas o telúricas (Coatlicue, Tonantzin, Teteoinan, entre otras) del antiguo sistema religioso, por otro lado, permite de tal manera un cierto grado de continuismo espiritual que se muestra en fuertes sincretismos religiosos”. Consultado en: Nebel, Richard, “Santa María Tonantzin”, en León Portilla, Miguel, *Tonantzin Guadalupe, pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el Nican Mopohua*, México, El Colegio Nacional-Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 29.

pasado colonial en el que los frailes sustituyeron su culto por la imagen de la Virgen del Tepeyac.

La obra desescombra una memoria de yuxtaposición de dos cosmovisiones que estuvieron presentes en el inicio del culto guadalupano. El artista plástico no tenía en la mira generar una controversia, sino expresar de forma estética el producto de la yuxtaposición histórica de dos deidades que fueron asimiladas sincréticamente en la fe de los mexicanos: la Coatlicue-Tonantzin y la Virgen de Guadalupe, que sintetizaron la visión de “nuestra madre” de la fe de los católicos españoles y de los nativos mexicas. Ismael Vargas explicó que nunca hubo intención de generar polémica, menos aún de ofender creencias, pues él mismo se define como un devoto de la Virgen de Guadalupe. Para él su obra debe ser entendida como “Un retrato de la madre de los mexicanos antiguos (Coatlicue) y un retrato de la madre de los mexicanos modernos (Guadalupe)”.⁵³

A los pocos días de inaugurada la obra surgió una voz de una minoría de católicos que decían sentirse profundamente agraviados con la escultura, y argumentaban que la consideraban un insulto a su fe católica y una falta de respeto para la imagen de la Virgen de Guadalupe. Este grupo, aunque muy minoritario, goza de gran capital social y cuenta con el apoyo del Opus Dei; el respaldo de Juan Sandoval Íñiguez, arzobispo emérito de Guadalajara, y del liderazgo de militantes católicos que tuvieron un papel político local —como es el caso de Fernando Guzmán, quien fue secretario de Gobierno por el PAN—.

No obstante, no representa a toda la jerarquía eclesiástica, pues el actual arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, también expresó no respaldar a los demandantes, pues para él la pieza no representa una afrenta contra la comunidad católica. Mucho menos representa a la mayoría de los católicos, pero sí a una minoría militante activa.

Los católicos conformaron una asociación civil que se hizo escuchar en los medios de comunicación y en las redes sociales, convocando a una manifestación de desagravio por la fe de los guadalupanos. Ésta logró reunir a cientos de católicos frente a la escultura “Sincretismo” que exigían al edil el retiro inmediato de la pieza del espacio público. El alcalde no cedió al reclamo del grupo de católicos, argumentando que México es un país laico y que la obra es una expresión artística. El reclamo de los católicos fue adquiriendo tintes políticos, y primero difundieron amenazas de que el

⁵³ “El sincretismo, más allá de Ismael Vargas”, *El Informador*, 3 de septiembre de 2017, disponible en: <https://www.informador.mx/suplementos/El-sincretismo-mas-alla-de-Ismael-Vargas-2017-0903-0112.html>.

funcionario no sería elegido por ellos en su carrera hacia la gubernatura del estado de Jalisco.

La escultura “Sincretismo” fue retomada como objeto central del arranque de la campaña del candidato del PAN a la gubernatura de Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa, quien, acompañado por cerca de 100 simpatizantes, anunció la clausura simbólica de la escultura. Con este acto el candidato se comprometió con los católicos conservadores a remover la obra del espacio público, pues a su parecer era una falta de respeto a la ciudadanía que, daba por sentado, era católica y compartía el sentir del cardenal Sandoval.

Su campaña no lo llevó al triunfo, pero mediante ella el cardenal utilizó, en varias ocasiones, el recurso de denunciar la obra como un agravio hacia la fe católica y una blasfemia hacia la imagen de la Virgen de Guadalupe con el fin de contrarrestar las campañas de Movimiento Ciudadano.

La obra artística devela el drama de un pasado de imposición cultural y religiosa que ha sido ampliamente desarrollado por historiadores. No es una representación de la Virgen de Guadalupe, sino del sincretismo. Sin embargo, un grupo de católicos conservadores radicalizó su mensaje en cápsulas de Facebook donde explicaban que los símbolos usados (calaveras y serpientes) hacían referencia a un culto diabólico, e incluso podían interpretarlo como la legitimación del culto actual a la Santa Muerte. El mensaje era que los católicos exigían el respeto a sus creencias y sentenciaban:

Católico basta de ataques a la religión, no habrá arte ni cultura que justifique faltar el respeto a lo sagrado. Algunos te llamarán fanático pero para Dios nunca será un fanático quien defienda a su madre y su religión. Es nuestro deber como católicos. Y que quede muy claro antes de los cambios de gobierno que exigimos respeto a la religión, la vida y la familia. Ahora y siempre.⁵⁴

Es importante considerar lo delicado que puede resultar el movilizar la sensibilidad de los católicos hacia el sentimiento de persecución religiosa por una simple obra artística en una región en la que referirse a la persecución de los católicos puede despertar ecos de sensibilidades radicales, pues en esta zona se vivió una guerra de defensa de la fe católica (la Guerra Cristera, de 1926 a 1929) contra la aplicación de las Leyes de Reforma. Asimismo, durante mucho tiempo se vivió también la persecución religiosa a los católicos practicantes. Sumado a ello, hay que considerar que el uso

⁵⁴ Información consultada en la página de Facebook del movimiento católico México Guadalupano, disponible en: https://www.facebook.com/MexicoGuadalupano/?hc_ref=ARRBTMF4nC310nVv81bkR7GXSk9fakNS4Cg1y4RILXXzikazEH2c37QwXQhrORVxxpk&fref=nf.

del símbolo guadalupano tiene, además de lo religioso, una fuerte carga social, ya que en México es un ícono dominante en el ámbito religioso católico, pero también en la esfera cultural.⁵⁵ Representa un emblema de unidad nacional⁵⁶ y, por tanto, es para la mayoría de los ciudadanos un símbolo patriótico.

Ahora bien, la oposición a la escultura aparecía acompañada de un discurso de defensa a la fe y a “nuestra madre” en nombre de los mexicanos católicos. Y dicho discurso fue utilizado en distintos momentos en las redes sociales. Sin el deseo de mostrar todos los casos, porque sería imposible, quisiera sólo tratar el del 29 de junio, dos días antes de las elecciones, cuando apareció en las redes un simple anuncio: “A Dios rogando y con el voto dando”. Este anuncio iba acompañado de dos fotografías: la primera hacía referencia al movimiento México Guadalupano (el oponente de la escultura) y mostraba, en primer plano, una mano femenina portando un rosario (por sus colores, azul y blanco, se intuye mariano), y detrás de ella gente que participó en el mitin frente a la citada escultura —lo que se puede saber por la entrada del tren ligero y los elementos arquitectónicos que la contextualizan—. Se sabe que son católicos porque se ven pancartas con la imagen de la Virgen Guadalupana que indican “México Guadalupano”, además, las asistentes visten de blanco —como ya es costumbre en las cruzadas católicas de los grupos conservadores—. Debajo de esta fotografía había otra mostrando un dedo entintado, signo de que ya se emitió un voto. Aunque no había un texto que orientara explícitamente al voto de los católicos contra Enrique Alfaro, las imágenes se complementaron con el dicho antes mencionado, “A Dios rogando y con el voto dando” (en referencia a “A Dios rogando y con el mazo dando”). Y a continuación resalto uno de los comentarios de los usuarios de esta página de Facebook, para mostrar la orientación política electoral que, efectivamente, tenía el mensaje religioso-político:

Hola, soy de Guadalajara y quiero preguntarles por quién me recomiendan votar para gobernador, que defienda 100% la familia y la vida desde la concepción hasta la muerte natural. He estado muy ocupada analizando a los candidatos a la presidencia y no he analizado las propuestas de los candidatos a gobernador de Jalisco. Por supuesto que por el masón Enrique Avaro no votaré. ¿me podrían recomendar a alguno? Muchas gracias.

⁵⁵ Florescano, Enrique, “La formación de la imagen mestiza de la patria americana”, *La latinité en question*, París, Éditions de l’IHEAL, 2004, pp. 127-198.

⁵⁶ Wolf, Erick, “The Virgin of Guadalupe: A Mexican National Symbol”, *Journal of American Folklore*, vol. 71, 1958, pp. 34-39.

Respuesta:

¡el cardenal ya fue claro!,
alfaro ataca a la iglesia católica, está a favor del aborto, ¡no defiende a la familia!

¡ni un voto católico para alfaro!

¡pasa la voz!

¡el único partido que está a favor de la vida y defiende a la familia es acción nacional!

miguel ángel martínez es un buen candidato

¡vota pan!

¡salva a méxico!

recen es muy importante!!! Oración de Santa Gertrudis la Grande, a las almas del purgatorio. Padre eterno, yo te ofrezco la preciosísima sangre de tu Divino hijo Jesús, en unión con las misas celebradas hoy día a través del mundo por todas las benditas ánimas del purgatorio por todos los pecadores del mundo.

Por los pecadores en la iglesia universal, por aquellos en propia casa y dentro de mi familia. amén.

Nuestro Señor le dijo a Santa Gertrudis la Grande, que esta oración puede liberar 1000 almas del purgatorio cada vez que se rece.⁵⁷

Esta animación al rezo para salvar al país se reforzaba de manera indirecta con los anuncios espectaculares que aparecieron en la ciudad —de manera anónima, sin firma alguna— con una imagen de la Virgen Guadalupe en las cuales se anunciaba: “Salva nuestra patria y aumenta nuestra fe” (la misma imagen difundida en su página de Facebook).

Además, así como se acusaba a los contrarios a la fe guadalupana, circulaban imágenes en Facebook para favorecer el voto político a aquellos candidatos que sí eran guadalupanos. Este fue el caso de la orientación de los católicos de Red Familia A. C.,⁵⁸ que congrega a más de 1,200 organizaciones pro familia, pro matrimonio y defensa a la vida y los valores de la familia, a votar por el candidato José Antonio Meade, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por ser un hombre de familia y de valores católicos ejemplar.⁵⁹ De igual manera, el candidato estableció acercamientos a

⁵⁷ Consultado el 10 de julio de 2018 en la página de Facebook del movimiento católico México Guadalupano, disponible en: https://www.facebook.com/MexicoGuadalupano/?hc_ref=ARRBTMF4nC310nVv81bkR7GXSk9fakNS4Cg1y4RLXXzikazEH2c37QvexQhrORVxxpk&fref=rf.

⁵⁸ Sus objetivos pueden estar disponibles en: <http://www.redfamilia.org/nosotros/quienes-somos>.

⁵⁹ “José Antonio Meade con Red Familia”, canal de YouTube de Mundo Católico, 8 de junio de 2018, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=mE_Rlxxz5iU.

las cúpulas católicas y se difundió en redes sociales una fotografía que mostraba su devoción hacia la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Por otro lado, algunos católicos también promovían el voto por el candidato del PAN, con un mensaje en redes sociales restringido a grupos (WhatsApp) que señalaba que durante el tercer debate Anaya era el único de los candidatos que traía puesta una pulsera de plástico que, para los círculos de católicos del Opus Dei y de los Legionarios de Cristo, era un signo de su postura moral contra el aborto y el matrimonio de la diversidad sexual. Cito aquí el mensaje que recibí en un grupo de WhatsApp: “Los que estén viendo el debate por favor observen la pulsera que trae Anaya en el brazo derecho misma que significa que está en contra del aborto y a favor del matrimonio entre hombre y mujer”.⁶⁰

Caso 2. *La alianza de Morena con el Partido Encuentro Social*

Los evangélicos incursionaron en la política formal con la fundación del Partido Encuentro Social (PES), cuya “militancia radica principalmente en agrupaciones cristianas evangélicas, aunque defienden el carácter laico del Estado”.⁶¹ La razón principal de este impulso fue ser contrapeso a la religión católica, pero también tiene en la mira la defensa de sus derechos como minoría religiosa y de su visión del mundo.

Dicha visión del mundo privilegia la defensa de los valores conservadores, caracterizándose como “el partido de la familia” que se opone a las políticas liberales como el matrimonio de parejas del mismo sexo, la despenalización del aborto y la libre circulación y venta de revistas pornográficas. El líder de este partido es Hugo Eric Flores, miembro activo de la Iglesia Casa sobre la Roca, y tiene el apoyo de Confraternice (Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas).

Por su parte, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dejó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) —el representante de la izquierda—, y en 2014 fundó uno nuevo llamado Movimiento Regeneración Nacional, cuyas siglas son Morena. Cabe mencionar que el nombre de Morena causó suspicacia y sospecha entre varios periodistas y analistas políticos, pues es así como se le conoce a la Virgen de Guadalupe (Morena del Tepeyac o Virgen Morena) y porque, además, el líder político eligió el 12 de diciem-

⁶⁰ Mensaje puesto en circulación en WhatsApp.

⁶¹ Disponible en: <https://encuentro.social/index.php>.

bre, día de la fiesta de la Virgen, para registrar su candidatura.⁶² Por tanto, desde su fundación se consideró que usurpaba o manipulaba un ícono religioso en su nomenclatura y fue catalogado como acto de manipulación política de la fe.

En el 2017 ambas fuerzas políticas, PES y Morena, optaron por establecer una alianza política con la coalición Juntos Haremos Historia, de cara a ganar las elecciones para la Presidencia nacional en julio del 2018.

Un acto irruptivo para el clima de laicidad que ha sido una tradición política en México, fue el discurso de inicio de campaña que dirigió AMLO a los militantes del PES. El líder de izquierda anunció que daría a conocer su propuesta en la que no sólo se buscaría el bienestar material, sino también el bienestar del alma. Los partidistas evangélicos rompieron en aplausos. AMLO habló del amor como instrumento de regeneración del país y, acto seguido, de la pérdida de valores morales y, por tanto, anunció la necesidad de contar con una Constitución moral:

Debemos tener un código del bien, de ahí que hacemos el compromiso de convocar con este propósito a muchos ciudadanos mujeres y hombres de buena voluntad, para la elaboración de una Constitución moral, de un código moral. Así como existe una Constitución política, vamos, entre todos, a elaborar una Constitución moral [aplausos]. Vamos a convocar para ello a un constituyente, en el que van a participar especialistas en esta materia, filósofos, psicólogos, sociólogos, antropólogos, así como todos aquellos que tengan algo que aportar al respecto. Ancianos venerables de las comunidades indígenas, maestros, maestras, padres, madres de familia, jóvenes escritores, poetas, mujeres, empresarios, defensores de la diversidad y los derechos humanos, practicantes de las distintas religiones. Diálogo ecuménico, diálogo interreligioso, diálogo de religiosos y no creyentes, diálogo para moralizar a México.⁶³

⁶² “En un acto que hubiera escandalizado a Juárez y a Cárdenas, AMLO se registrará el 12 de diciembre de este año como precandidato a la presidencia. La coincidencia de la fecha con el día de la Virgen de Guadalupe no engaña a nadie con dos dedos de frente. Lo que AMLO no dice de manera abierta, pero sugiere mañosamente, es que le pedirá a la Virgen de Guadalupe que cobije su lucha por el poder. Esa misma conexión implícita está en las siglas de su partido: Morena; como la Guadalupana. De manera taimada, AMLO ha venido utilizando a la Patrona de México para sus intereses políticos. Lo ha hecho de manera disimulada, hipócrita y oportunista. En ese aspecto, AMLO ha demostrado poca honestidad y valentía”. Hurtado, Guillermo, “AMLO y la Guadalupana”, *La Razón*, 2 de diciembre de 2017, disponible en: <https://www.razon.com.mx/amlo-la-guadalupana/>.

⁶³ “AMLO candidato a la Presidencia por el PES”, canal de YouTube de Andrés Manuel López Obrador, 20 de febrero de 2018, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8caR4DKuhz0>.

Este desplazamiento del discurso político al discurso religioso fue fuertemente criticado, pues pone en riesgo el baluarte de un Estado autónomo al buscar colocar un código moral por encima, o complementario, a la Constitución política donde se inscriben los artículos que norman y regulan el actuar ciudadano bajo una legalidad. El político, además, citó el Antiguo Testamento como fuente de inspiración ética, y a fin de mostrar que no contravenía los preceptos de la laicidad, se refirió a que: “Jesús fue muy claro, fue el primero que expresó: a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”.

Sin querer abundar en todo el contenido del discurso, habrá que mencionar que, a lo largo de su campaña, en muchos momentos el político lanzó *spots* que circularon en las redes sociales (Facebook y Twitter), donde entremezcló la prédica del amor y la ética con las promesas de campaña, encontrando horizontes comunes entre la teología bíblica cristiana, los filósofos clásicos, los próceres de la patria, los héroes nacionales, los escritores nacionales y los pensadores políticos. En varios momentos se presentó como heredero de la política laicista de Benito Juárez, pero a la vez como cristiano ecuménico.

Su discurso durante la campaña siempre buscó establecer un ideario ecuménico que insertara los discursos religiosos en el quehacer político, pero que buscara no hacer proselitismo por una sola doctrina. Ello le ganó fuertes críticas como conservador, por lo que habló de que en dicha Constitución moral también debían incluirse principios y derechos de nuestro tiempo, y se refirió a la no discriminación, a la diversidad, al respeto a la diversidad, a la pluralidad y al derecho a la libre manifestación de las ideas. Y en el *spot* citado refrendó que durante su mandato garantizaría: la libertad de prensa, el derecho a disentir, el derecho a la diversidad sexual, así como el respeto a los derechos humanos.

Así, su alianza con evangélicos levantó sospechas entre los católicos. A principios del mes de abril produjeron un nuevo *spot* político que circuló en las redes sociales, donde el candidato a la Presidencia, AMLO, refrendó su respeto a los símbolos en los que los católicos depositan su fe: “Me hincó donde se hinca el pueblo”, citando al poeta patriótico Ignacio Ramírez, pero haciendo referencia a la fe y devoción de los católicos mexicanos que se hincan frente a la Virgen y sus santos, haciendo referencia implícita a las figuras icónicas que, por otro lado, son frecuentemente tachadas por los evangélicos como prácticas idolátricas y, por tanto, erróneas.

Su ideario político debería llevar a construir el horizonte utópico de una “República del amor”.⁶⁴ Pero la pugna por el símbolo guadalupano fue también instrumentada por un grupo de católicos que lanzaron, en el mes

⁶⁴ “AMLO en su nuevo spot: Me hincó donde se hinca el pueblo”, *Nación* 321, 4 de mayo de 2018, disponible en: <http://www.nacion321.com/elecciones/amlo-me-hinco-donde-se-hinca-el-pueblo>.

de mayo, una campaña en su contra en las redes sociales, colocando al candidato como un enemigo de la fe guadalupana.

Esta campaña consistió en un video de un sacerdote que difundió un supuesto volante emitido por Morena, el PES y el Partido del Trabajo (PT), en el que se denunciaba a la Iglesia católica como parte de la mafia del poder, alertando: “No permitamos la manipulación que hace la Iglesia católica a través del fanatismo y la utilización de diversos símbolos como el cuento de la Virgen de Guadalupe. Por una auténtica libertad religiosa e iglesias al servicio del pueblo”. Del lado derecho se colocaba la imagen de la Virgen Morena con un círculo que anunciaba no votar por ella. Firmaban la Comunidad Cristiana de México, la Iglesia Pentecostal y la Confraternidad Nacional de Iglesias Evangélicas.

Posteriormente, el 18 de mayo comenzó a circular en las redes sociales un video donde el sacerdote Francisco López Coronado denunciaba el panfleto como una infamia, una grosería y un pisotear a la bandera mexicana. También acusó a AMLO de diabólico, señaló que era obra del demonio y que el señor López Obrador estaba persiguiendo a la Iglesia católica y que su partido era un peligro para México.

Invitaba a que los mexicanos levantarán la voz, pues no podían soportar que pisotearan a la Virgen porque “es el emblema de México, es la bandera de México. Es la que nos dio patria”. Para terminar su video entonó el himno guadalupano, cuyas estrofas llamaban a una guerra de defensa de la patria y de Dios.⁶⁵

La denuncia fue desmentida al día siguiente por la coordinadora de la campaña presidencial de AMLO, y el propio candidato deslindó su responsabilidad acusando su difusión como parte de una guerra sucia para deslegitimarlo. Asimismo, aseveró que “en su proyecto de gobierno se respetan las religiones de la militancia, así como a los no creyentes”.⁶⁶

El temor de que AMLO fuera un peligro para la nación era compartido por sectores de clase media alta, católicos cercanos a los círculos del Opus Dei y Legionarios de Cristo. Y ese temor se incrementó al considerarlo un populista, además de que sus propuestas fueron comparadas con el proyecto político de Maduro, en Venezuela, por lo que, creían, llevaría al país al comunismo y detendría el desarrollo y el progreso capitalista.

⁶⁵ Video recuperado de Facebook, perfil del sacerdote Juan Alfredo Pun León, disponible en: <https://www.facebook.com/jtpunleon/videos/pcb.1704890842881346/1704890229548074/?type=3&theater>.

⁶⁶ “Volantes contra la iglesia y la Virgen con logo de Morena son guerra sucia, acusa AMLO”, *msn*, nota antes disponible en: <https://www.msn.com/es-mx/noticias/elecciones/volantes-contra-la-iglesia-y-la-virgen-con-logo-de-morena-son-guerra-sucia-acusa-amlo/ar-AAxwgGT?ocid=sf>.

También circularon en las redes sociales *fake news*, como aquel video que transmitieron a partir del 15 de abril, que se viralizó de manera rápida, y que mostraba al papa Francisco manifestando a viva voz que “Las ideologías de AMLO son dictaduras que no sirven”. Este video tuvo dos millones 500 mil reproducciones y fue compartido 79 mil veces.⁶⁷

En la página verificada se explica cómo fue descontextualizado, pues fue un discurso que emitió el papa en Paraguay, en 2015, y su voz fue trukeada. En respuesta, el 21 de abril, un miembro del equipo de campaña de AMLO viajó al Vaticano para invitar al pontífice a colaborar en el proyecto de pacificación de México —esto ante las fuertes críticas de que el candidato había anunciado una amnistía y los medios lo interpretaron como un pacto de impunidad a los criminales—. ⁶⁸

Pero sumado a estos temores que continuamente involucraron agendas religiosas en las agendas políticas, se construyó la idea de que representaba también un peligro para algunos católicos devotos a la Virgen de Guadalupe. En la ciudad de Guadalajara, a través de WhatsApp, se invitaba a hacer una peregrinación a la Basílica de Zapopan para pedir por los resultados electorales:

¡Buenos días a todas! Los invitamos a una romería el próximo sábado a la virgen de Zapopan para pedirle su valiosa intercesión para las elecciones, que serán el domingo próximo! Empezaremos en Av. Patria y Eva Briseño a las 12:00 y nos iríamos caminando, rezando el Rosario hasta la Basílica de Nuestra Señora. Muchas Gracias. ¡Allá las espero! Inviten a las más personas que puedan.

En vísperas de las elecciones, en distintas redes sociales se invitaba a rezar e invocar a la Virgen de Guadalupe para cambiar los resultados electorales esperados por los resultados de las encuestas que anunciaban un éxito arrollador de AMLO en las urnas. No obstante, ni los rezos ni las invocaciones lograron cambiar el efecto de los votos en las urnas a favor de AMLO.

El triunfo de la coalición Juntos Haremos Historia, encabezada por AMLO, articulaba a tres partidos políticos: Morena, PT y PES. Las negociaciones con el partido evangélico consistieron en un arreglo clientelar que garantizaba el voto corporativo de los evangélicos (estimaban 15 millones,

⁶⁷ Nicolai, Aldo y Álvarez, Jonathan, “El papa Francisco no se pronunció en contra de Andrés Manuel López Obrador, como se afirma en un video”, *Verificado*, 21 de abril de 2018, disponible en: <https://verificado.mx/el-papa-francisco-no-se-pronuncio-en-contra-de-lopez-obrador/>.

⁶⁸ “López Obrador invita al papa Francisco a combatir la impunidad”, *El informador*, 22 de abril de 2018, disponible en: <https://www.informador.mx/mexico/Lopez-Obrador-invita-al-Papa-Francisco-a-combatir-la-impunidad-20180422-0082.html>.

pero alcanzaron alrededor de un millón y medio de votos) a cambio de que los miembros del PES ocuparan puestos en 75 distritos para diputados y 16 para la Cámara de Senadores.

Mediante esta alianza se abría la posibilidad del acceso directo de los evangélicos a las decisiones de las cámaras de Diputados y de Senadores, desde donde podrían incidir en la aprobación o desaprobación de las leyes que les permitirían librar la guerra contra el maligno en el ámbito político.

De hecho, debido al triunfo abrumador de AMLO, el partido evangélico logró colocar ocho senadores y 56 diputados en el Congreso. A pesar de que el PES perdió el registro ante el Instituto Nacional Electoral por no alcanzar el porcentaje de votos (3% de la votación total) requerido para mantenerlo, se colocó como la tercera presencia política en las cámaras legislativas, sólo por debajo de Morena y el PAN, desplazando a partidos de amplia estructura y tradición, como fue el Partido de la Revolución Institucional (PRI).⁶⁹

Lo anterior coloca un novedoso escenario político para los evangélicos que puede ser similar a lo que ya ha ocurrido recientemente en países como Brasil y Colombia. Ari Pedro Oro, antropólogo brasileño, advirtió desde hace una década lo que hoy vive Brasil: “el hecho más visible de aproximación entre religión y política consiste en la presencia significativa de iglesias evangélicas, sobre todo pentecostales, en la política, y en la formación de las llamadas bancadas evangélicas”.⁷⁰

Éstas se han infiltrado en los distintos niveles del Poder Legislativo, donde ahora compiten católicos y evangélicos, pero donde también establecen alianzas políticas en la defensa de la ley del orden, emprendiendo cruzadas morales y oponiéndose a leyes que sustentan libertades laicas, como han sido la despenalización del aborto, el divorcio, el reconocimiento jurídico del matrimonio entre sexos iguales y la despenalización de drogas. En 2016 las bancadas políticas evangélicas en Brasil lograron derrocar a la presidenta Dilma Rousseff y tomar el Estado, convirtiendo los recintos oficiales en templos cristianos (ver el caso de la toma del cabildo en Río de Janeiro, sucedido en noviembre de 2017).

Por otro lado, si bien es un hecho que las minorías religiosas exigen derechos de libertad religiosa, lo es también que articulan cruzadas en contra del mal, de la brujería y acechan con ejércitos de jóvenes para restringir la

⁶⁹ Chávez, Víctor, “AMLO tendrá mayoría en las dos cámaras”, *El Financiero*, 12 de julio de 2018, disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/morena-pt-pes-tendran-mayoria-absoluta-con-312-diputados>.

⁷⁰ Oro, Ari Pedro, “Religião e Política no Brasil”, en Oro, Ari Pedro (ed.), *Religião e política no Cone Sul*, São Paulo, Attar, 2006, p. 75.

libertad religiosa de las religiones populares, indígenas y africanas, a quienes combaten como religiones demoníacas.

El riesgo de este modelo partidista con bases confesionales es recurrir a convocar el voto clientelista de hermanos evangélicos con la consigna “hermano vota por hermano” —como se ha hecho en los países de Latinoamérica arriba mencionados— para con ello realizar presiones políticas y ganar cuotas de poder. También han recurrido a presentar a sus candidatos y candidatas como la mejor opción electoral, no por sus programas o competencias técnicas, sino por el simple hecho de ser evangélicos. Como observó Roberto Blancarte:

El problema es que al hacer esto, los evangélicos están minando su propia tradición de separación entre asuntos religiosos y políticos (la confusión entre pastores y líderes políticos, o entre “agrupaciones cristianos-evangélicas y partido, son un signo de ello) y empujan a que otras agrupaciones religiosas (católicas, evangélicas o de cualquier otra religión) confesionalicen el espacio público mexicano. Abren así una caja de Pandora, dejando escapar muchos males que creíamos ya superados. Como el de la religión interviniendo en la vida pública.⁷¹

Por último, es importante señalar que, si bien pudimos apreciar el uso constante de imágenes y agendas religiosas en las contiendas políticas, esto no es un aspecto donde exista consenso por parte de los creyentes no dirigentes. De acuerdo con los datos obtenidos por Encreer 2016, la mayoría de los mexicanos se opone a los proyectos de confesionalización del espacio público y aprueba un Estado laico que contemple leyes que regulen la intromisión y acción directa de la religión en el campo político.

Algunos resultados confirman dicha tendencia: más de dos terceras partes de los mexicanos aprueba leyes que exigen que las iglesias rindan informes fiscales a la Secretaría de Hacienda; 67.9% se opone a que las iglesias sean propietarias de medios de comunicación; 75% se opone a que las religiones participen abiertamente en política electoral (ambos asuntos no están permitidos en México), y 88% desapruueba que los candidatos a elección popular usen símbolos religiosos en sus campañas políticas.⁷²

Con respecto a los temas de libertades sexuales que recientemente son preocupación moral de las cúpulas conservadoras correspondientes tanto

⁷¹ Blancarte, Roberto, “Partido evangélico o con evangélicos”, *Milenio Diario*, 11 de febrero de 2014, disponible en: http://www.milenio.com/firmas/roberto_blancarte/Partido-evangelico-evangelicos_18_243755642.html.

⁷² Resultados de la encuesta Encreer 2016 disponibles en: www.ijfrem.mx.

a la Iglesia católica como a la evangélica, y frente a los cuales instan a los mexicanos a pronunciarse en contra también, encontramos un distanciamiento de la población con respecto a estas posturas: 79.5% aprueba la enseñanza sobre sexualidad en las escuelas públicas; 65.2% está de acuerdo con la ley de matrimonio entre parejas del mismo sexo y 71.7% con el derecho de las parejas homosexuales a la adopción de hijos, y 62% simpatiza con que el aborto no sea castigado por la ley.

Una tendencia al interior de estos datos es que, en general, los católicos son 10 puntos porcentuales más liberales que los cristianos en su postura frente a los derechos individuales y los temas de libertades sexuales. Esta radiografía nos muestra que la sociedad es más secular de lo que pensamos, pues existe un importante sector mayoritario que aprueba las nuevas tendencias a la liberación y al pluralismo sexual (alrededor de una tercera parte), a la vez que la mayoría de los mexicanos se opone al juego político de las religiones en la esfera pública y aprueban el papel regulador del Estado.

VI. CONCLUSIONES

La diversidad religiosa ha traído nuevos protagonistas a la esfera política. Pero la diversidad no asegura el pluralismo y su conducción puede poner en riesgo la laicidad, aun cuando ésta se vuelve un asunto urgente de redefinición por parte del Estado. Los efectos que de la *mass*-mediatización actual operan con una de permeabilidad de la videogracia en la videocracia que traspasa, erosiona y reconecta imágenes y mensajes religiosos en la política, desdibujando así los límites de las áreas especializadas y desespecializando a los agentes sociales.

Ello vuelve importante reconsiderar el papel del Estado como regulador de la laicidad. Un país en donde el catolicismo ha gozado de hegemonía sigue requiriendo de un Estado que arbitre la laicidad. Se requiere que mantenga el trato equivalente entre las diferentes asociaciones religiosas velando por los derechos a la libertad y expresión religiosa de todos, sin importar credo o carácter minoritario, a fin de que sea un intermediario que evite la discriminación y los tratos preferenciales.

Aunque se reconoce por ello la pertinencia del papel regulador del Estado, es inviable que éste pueda, en el presente, controlar el acceso y la administración de las iglesias en la propiedad y los contenidos religiosos de los medios de comunicación y las redes sociales, que funcionan de manera multimediática.

Lejos estamos de una laicidad que contemple las tres aristas del triángulo propuesto por Baubérot. En esta situación, enmarcada por un incremento de la diversidad religiosa, la laicidad amplía su sentido concibiendo una relación del Estado con las iglesias —y no sólo con la Iglesia católica—. Pero ello no es suficiente, pues además de ser pensada únicamente como la separación de religión y política, requiere concebir el derecho y la libertad de conciencia, incluyendo que la religiosa garantice la no discriminación de minorías activas y su libertad de expresión (por ejemplo, de los colectivos de género).

La laicidad contemporánea requiere ser concebida como un triángulo equilátero que constituye un nuevo campo de tensiones complejo. La laicidad contemporánea debe, por un lado, mediar un sistema de tensiones que reclaman libertad y derechos de las iglesias. Además, debe propiciar una cultura institucionalizada basada en valores pluralistas que provea de condiciones de equidad entre las diferentes religiones, pero, a su vez, de libertad de los reclamos a los derechos y libertades de otras minorías sociales (como son los grupos feministas, LGBT, minorías raciales o personas con capacidades diferentes) cuyas demandas constantemente entran en tensión moral con las diferentes iglesias. Y aquí se incluye el principio de no discriminación por motivo de religión y de convicción.⁷³ Al mismo tiempo, el Estado deberá garantizar la separación de la religión del ámbito público o político, el cual constantemente se ve traspasado por los proyectos sociales de las iglesias y los grupos religiosos.

En cuanto a la libertad de conciencia y sus consecuencias, este equilibrio se tensa en el nivel moral cuando los reclamos de libertad sexual son percibidos por los movimientos cristianos como amenazas al orden moral y natural de la creación, lo cual los ha llevado a actuar como sociedad civil organizada, emprendiendo cruzadas contra la ideología de género. Así, en estas cruzadas han entablado inusitadas alianzas entre pentecostales y católicos para enfrentar conjuntamente al enemigo común, reconocido como la ideología de género.

Esto genera un campo de tensión y conflicto entre sectores liberales de la sociedad civil que abanderan derechos laicos y algunos sectores liberales del gobierno. Pero lo más importante a considerar es la manera en que los cristianos evangélicos han ingresado a la arena política con la estrategia de posicionarse en las cámaras legislativas para “reescribir las leyes de la Constitución”, con lo cual amenazan al Estado laico que garantiza la separación entre religión y política y que, asimismo, garantiza los valores de la modernidad basada en el reconocimiento de los derechos individuales.

⁷³ Baubérot, Jean, “Conclusiones: laicidad y cultura laica”, *cit.*, p. 238.

Con respecto a la igualdad entre las religiones, si bien todas las religiones reclaman el respeto a su creencia particular, ello no ocurre con relación a la libertad de las creencias y las manifestaciones rituales de los otros. La diversidad religiosa es activa y reactiva, con alianzas y oposiciones muy pragmáticas que van en distintos sentidos: a nivel teológico existe una disputa entre evangélicos y católicos con las expresiones tradicionales iconográficas (como las religiosidades y ritualidades indígenas o afroamericanas), que son sancionadas como prácticas idolátricas.

No obstante, en cuanto a las posturas morales, los sectores conservadores del catolicismo y de las iglesias cristianas⁷⁴ han encontrado una alianza estratégica para oponerse a la llamada ideología de género y a las demandas por libertades y derechos sexuales de los movimientos progresistas.

Por último, en el mantenimiento de autonomía del Estado con respecto a las religiones, éstas últimas han instrumentado estrategias de activismo político de tipo corporativo y clientelar para conquistar las cámaras de Diputados y Senadores como una estrategia para defender los valores cristianos que, conciben, se ven amenazados por el avance del pecado, el mal o el maligno.

Respecto al impacto o la capacidad de que influya lo religioso en la esfera social, esto se acrecienta en la medida en que se consolida el uso intensivo de la imagen, desplazando las ideologías y las especializaciones profesionales mediante el régimen que articula a la videogracia con la videocracia (la primera recurre al predominio de la imagen en la religión y la segunda en la política). Por tanto, considero que uno de los papeles del Estado debe ser el de mostrarse crítico y descalificar el lenguaje religioso en el juego político y en las palestras públicas.

⁷⁴ Si bien la mayoría de las iglesias evangélicas y de las organizaciones católicas se caracterizan por su moralismo conservador, habrá que señalar que no lo incluyen a la totalidad. Dentro de las iglesias cristianas también han surgido versiones de género progresistas. En la Iglesia católica destaca el Movimiento Católicas por el Derecho a Decidir, que ha tenido un importante activismo en posturas de género y libertades sexuales en la sociedad mexicana. Por su parte, existen también iglesias evangélicas pentecostales que han retomado las demandas de sectores minoritarios, como han sido los movimientos evangélicos feministas dentro del pentecostalismo e inclusive el papel protagónico que la ICM ha tenido en las iglesias inclusivas que abrigan al movimiento LGBT, presentes en distintos países de América Latina (en especial en México y Brasil). Estas iglesias, aunque minoritarias, han transformado su identidad doctrinaria y litúrgica en torno a las identidades de la diversidad sexual, flexibilizando sus sistemas morales. Consultado en: Bárcenas, Karina, “De los homosexuales también es el reino de los cielos: las iglesias y grupos espirituales para la diversidad sexual y de género en el campo religioso de Guadalajara”, Tesis doctoral en Ciencias Sociales del CIESAS Occidente, Guadalajara, 2015.

Se puede contemplar la propuesta de la postsecularidad,⁷⁵ que plantea abrigar los valores de la pluralidad en el discurso y el marco ético, pero reforzando que el ingreso al juego de la esfera gubernamental instrumente el lenguaje secular de los valores humanos. En este sentido, Romerales y Sazo proponen que las religiones se incorporen al discurso civil bajo las reglas de pluralidad propias del espacio cívico. Y yo ampliaría, que también lo hagan los políticos en campaña o en funciones.

Es importante reconocer los derechos a la libertad religiosa, pero reforzando las obligaciones que tanto los actores como las asociaciones religiosas deben cumplir, como cualquier sociedad instituida (transparencia hacendaria, rendición de cuentas, pago de impuestos, pago de seguro social), con el respeto irrestricto a la creencia y manifestación de ella de los otros —sin catalogarlos como demoníacos o inmorales—, incrementando la auténtica validez y legitimidad de todas las posiciones (religiosas y no religiosas) y actuando desde el espacio cívico y bajo el discurso de una religión civil.⁷⁶

Desde esta trinchera se promueve que las diferentes iglesias dejen atrás sus pretensiones de verdad y su misión salvífica para establecer un nuevo modelo de acción comunicativa en un terreno neutral: el de los valores cívicos de los derechos humanos.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Artículos

BAUBÉROT, Jean, “Les Laïcités dans le monde”, *Archives de Sociologie des Religions*, París, abril-junio de 2007.

BOURDIEU, Pierre, “Génesis et structure du champ religieux”, *Revue Française de Sociologie*, vol. XII, núm. 2, 1971.

FONSECA, Alexandre, “Fé na tela: características e ênfase de duas estratégias evangélicas na televisão”, *Religião & Sociedade*, Río de Janeiro, vol. 2, núm. 23, 2003.

GAYTÁN, Felipe, “Bucle entre laicidad y derechos humanos”, *Revista Cultura y Religión*, vol. VIII, núm.1, 2014.

⁷⁵ Romerales, Eduardo y Zazo, Enrique, “Introducción: buscando el lugar de las religiones en el espacio público”, en Romerales, Enrique y Zazo, Eduardo (eds.), *Religiones en el espacio público*, Barcelona, Gedisa, 2016, pp. 9-24.

⁷⁶ *Idem*.

- GIUMBELLI, Emerson, “Regulação do religioso: discussões conceituais e panorama da situação em quatro países latino-americanos”, *Ciências Sociais e Religião*, año 18, núm. 25, 2016.
- HELLAND, Christopher, “Online Religion as Lived Religion: Methodological Issues in the Study of Religious Participation on the Internet”, *Online. Heidelberg Journal of Religions on the Internet*, vol. 1, núm. 1, 2005.
- MANSILLA, Miguel, “El neopentecostalismo en Chile”, *Ciencias Sociales*, núm. 18, 2007.
- MARIANO, Ricardo, “Guerra espiritual: o protagonismo do diabo nos cultos neopentecostais”, *Debates do NER*, vol. 2, núm. 4, 2003.
- MARIANO, Ricardo, “Os neopentecostais e a teologia da prosperidade”, *Novos Estudos*, núm. 44, 1996.
- MEYER, Brigitte, “Pentecostalismo, prosperidade e cinema popular em Gana”, *Religião & Sociedade*, vol. 23, núm. 2, 2003.
- MONTERO, Paula, “Controvérsias religiosas e esfera pública: repensando as religiões como discurso”, *Religião e Sociedade*, vol. 32, núm. 1, 2012.
- PARKER, Cristian, “Pluralismo religioso, educación y ciudadanía”, *Estado & Sociedad*, vol. 23, núm. 2, 2008.
- SIQUEIRA, Deis, “Religiosidad contemporánea brasileña: mercado, medios, virtualidad y reflexividad”, *Desacatos*, núm. 18, 2005.
- SMITH, Dennis, “Moving beyond Modernity in Latin America”, *Media Development*, vol. LII, núm. 2, 2005.
- TORRE, Renée de la, “La intransigencia católica mexicana al acecho de los medios de comunicación”, *Imaginário, Revista de la Universidad de São Paulo*, São Paulo, año XII, núm. 28, 2005.
- TORRE, Renée de la, “Los laicos en la historia de las relaciones Iglesia-Estado en México durante el Siglo XX”, en TOURIS, Claudia (ed.), *Dossier: Catolicismo y cultura política en América Latina contemporánea, Anuario del IEHS*, núm. 24, 2009.
- TORRE, Renée de la, “Videogracia y las recomposiciones de la religiosidad contemporánea en Latinoamérica”, *Fiar: Forum for Inter-American Research*, vol. 11, núm. X, 2018.
- TORRE, Renée de la y ZÚÑIGA GUTIÉRREZ, Cristina, “La lógica del mercado y la lógica de la creencia en la creación de mercancías simbólicas”, *Desacatos*, núm. 18, 2005.
- WOLF, Erick, “The Virgin of Guadalupe: A Mexican National Symbol”, *Journal of American Folklore*, vol. 71, 1958.

Documentos estadísticos

- INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2010, disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>.
- RIFREM, Encuesta Creencias y Prácticas religiosas en México 2016, disponible en: <http://www.rifrem.mx>.

Legislación

- Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, disponible en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/f74e29b1-4965-4454-b31a-9575a302e5dd/ley_asociaciones_relig_culto_pub.pdf.

Libros

- ALGRANTI, Joaquín María, *Política y religión en los márgenes*, Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 2010.
- BÁRCENAS, Karina, “De los homosexuales también es el reino de los cielos: las iglesias y grupos espirituales para la diversidad sexual y de género en el campo religioso de Guadalajara”, Tesis doctoral en Ciencias Sociales del CIESAS Occidente, Guadalajara, 2015.
- BAUBÉROT, Jean, “Conclusiones: laicidad y cultura laica”, en CAPDEVIELLE, Pauline (coord.), *Nuevos retos y perspectivas de la laicidad*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2017.
- BAUBÉROT, Jean, “Los umbrales de la laicización en la Europa latina y la recomposición de lo religioso en la modernidad tardía”, en BASTIAN, Jean (ed.), *La modernidad religiosa: Europa latina y América Latina en perspectiva comparada*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- BECKFORD, James A., *Social Theory and Religion*, Cambridge University Press, 2003.
- BLANCARTE, Roberto, *Entre la fe y el poder. Política y religión en México*, México, Grijalbo, 2004.
- CORPUS, Ariel, “Los evangélicos mexicanos frente al matrimonio igualitario”, en Garma, Carlos, et al. (coords.), *Familias, iglesias y Estado laico. Enfoques antropológicos*, México, UAM, 2018.
- COWAN, Douglas Edward y HADDEN, Jeffrey K., “Virtually Religious: New Religious Movements and the World Wide”, en LEWIS, James R. (ed.),

- The Oxford Handbook of New Religious Movements*, Oxford University Press, 2004.
- DEBRAY, Régis, *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*, Barcelona, Paidós Comunicación, 2004.
- FLORESCANO, Enrique, “La formación de la imagen mestiza de la patria americana”, *La latinité en question*, París, Éditions de l’IHEAL, 2004.
- FORTUNY, Patricia, *Creyentes y creencias en Guadalajara*, México, CIESAS-INAH, 1999.
- GIUMBELLI, Emerson, *Símbolos religioso em controvérsias*, Porto Alegre, UFRGS, 2014.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Fernando, *Matar y morir por Cristo Rey: aspectos de la Cristiada*, México, Plaza y Valdés, 2001.
- MANSILLA, Miguel, *La cruz y la esperanza. La cultura del pentecostalismo chileno en la primera mitad del siglo XX*, México, CIALC-Universidad Arturo Prat-CIALC-UNAM, 2014.
- MARÍN BARBERO, Jesús, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, México, Gustavo Gili, 1987.
- NEBEL, Richard, “Santa María Tonantzin”, en León Portilla, Miguel, *Tonantzin Guadalupe, pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el Nican Mopohua*, México, El Colegio Nacional-Fondo de Cultura Económica, 2000.
- ORO, Ari Pedro, “Religião e Política no Brasil”, en Oro, Ari Pedro (ed.), *Religião e política no Cone Sul*, São Paulo, Attar, 2006.
- ORO, Ari Pedro y DAMIEN, Mottier, “Empresariado carismático y dinámicas transatlánticas de reconquista espiritual (Sudamérica, África, Europa)”, en ARGYRIADIS, Kali et al. (eds.), *En sentido contrario. Transnacionalización de las religiones africanas y latinoamericanas*, México, CIESAS-IRD, 2012.
- REYNA, Margarita, *Las frecuencias de Dios: programas con contenido religioso en la radio del Valle de México*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 2014.
- ROMERALES, Eduardo y ZAZO, Enrique, “Introducción: buscando el lugar de las religiones en el espacio público”, en ROMERALES, Enrique y ZAZO, Eduardo (eds.), *Religiones en el espacio público*, Barcelona, Gedisa, 2016.
- SEMÁN, Pablo, “Cosmológica, holista y relacional: una corriente de la religiosidad popular contemporánea”, en ORO, Ari Pedro (ed.), *Latimidade da América Latina. Enfoques sócio-antropológicos*, São Paulo, Hucited, 2008.
- TORRE, Renée de la, *La Ecclesia Nostra: el catolicismo desde la perspectiva de los laicos. El caso de Guadalajara*, México, CIESAS-Fondo de Cultura Económica, 2006.

- TORRE, Renée de la, “La Iglesia católica en el México contemporáneo: resultados de una prueba de contraste entre jerarquía y creyentes”, en COMPAGNON, Olivier (ed.), *L’Ordinaire Latino-Américain, Conciencia Crises et Perspectives du Catholicisme en Amérique Latine*, Toulouse, núm. 210, 2008.
- TORRE, Renée de la, “Los símbolos y la disputa por la definición de los límites entre fe y política en México”, en AMEGEIRAS, Aldo (coord.), *Los símbolos religiosos y los procesos de construcción política de identidades en Latinoamérica*, Buenos Aires, 2014.
- TORRE, Renée de la y GUTIÉRREZ ZÚNIGA, Cristina, *Atlas de la diversidad religiosa en México*, México, El Colegio de la Frontera Norte-CIESAS-Co-nacyt-Universidad de Quintana Roo-El Colegio de Michoacán-El Colegio de Jalisco-Secretaría de Gobernación, 2007.

Recursos hemerográficos

- BLANCARTE, Roberto, “Partido evangélico o con evangélicos”, *Milenio Diario*, 11 de febrero de 2014, disponible en: http://www.milenio.com/firmas/roberto_blancaarte/Partido-evangelico-evangelicos_18_243755642.html.
- CHÁVEZ, Víctor, “AMLO tendrá mayoría en las dos cámaras”, *El Financiero*, 12 de julio de 2018, disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/morena-pt-pes-tendran-mayoria-absoluta-con-312-diputados>.
- HURTADO, Guillermo, “AMLO y la Guadalajara”, *La Razón*, 2 de diciembre de 2017, disponible en: <https://www.razon.com.mx/amlo-la-guadalupana/>.
- NICOLAI, Aldo y ÁLVAREZ, Jonathan, “El papa Francisco no se pronunció en contra de Andrés Manuel López Obrador, como se afirma en un video”, *Verificado*, 21 de abril de 2018, disponible en: <https://verificado.mx/el-papa-francisco-no-se-pronuncio-en-contra-de-lopez-obrador/>.
- “AMLO en su nuevo spot: Me hincó donde se hinca el pueblo”, *Nación 321*, 4 de mayo de 2018, disponible en: <http://www.nacion321.com/elecciones/amlo-me-hinco-donde-se-hinca-el-pueblo>.
- “El sincretismo, más allá de Ismael Vargas”, *El Informador*, 3 de septiembre de 2017, disponible en: <https://www.informador.mx/suplementos/El-sincretismo-mas-alla-de-Ismael-Vargas-20170903-0112.html>.
- “López Obrador invita al papa Francisco a combatir la impunidad”, *El informador*, 22 de abril de 2018, disponible en: <https://www.informador.mx/mexico/Lopez-Obrador-invita-al-Papa-Francisco-a-combatir-la-impunidad-20180422-0082.html>.

Sitios de internet

“AMLO candidato a la Presidencia por el PES”, canal de YouTube de Andrés Manuel López Obrador, 20 de febrero de 2018, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8caR4DKuhZ0>.

“José Antonio Meade con Red Familia”, canal de YouTube de Mundo Católico, 8 de junio de 2018, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=mE_Rlxxz5iU.

Página de Facebook de María † Visión, disponible en: <https://www.facebook.com/notes/mar%C3%ADa-visit%C3%B3n-mv/historia-de-mar%C3%ADa-visit%C3%B3n/10153323125368986/>.

Página de Facebook de México Guadalupano, disponible en: https://www.facebook.com/MexicoGuadalupano/?hc_ref=ARRBTMF4nC310nVv81bkR7GXSk9fakNS4Cg1y4RILXXzikazEH2c3JQvxQhrORVxxpk&fref=nf.

Página oficial de la Universidad Sámman de Jalisco, disponible en: <http://www.usj.edu.mx/>.

Página oficial del Frente Nacional por la Familia, disponible en: www.frente-nacional.mx/quienes-somos/.

Página oficial del Partido Encuentro Social, disponible en: <https://encuentro-social/index.php>.

Perfil de Facebook del sacerdote Juan Alfredo Pun León, disponible en: <https://www.facebook.com/jtpunleon/videos/pch.1704890842881346/1704890229548074/?type=3&theater>.

Sitio de *Radio María*, disponible en: <http://www.radiomariamexico.com/index.php/quienes-somos>.

Sitio oficial de la organización Red Familia, disponible en: <http://www.redfamilia.org/nosotros/quienes-somos>.